

REVISTA MONARQUICA

MAESTRAZGO

SEGUNDA EPOCA — Núm. 4 — AÑO II

Precio: 30' - Pesetas

Junio de 1978



GERNIKAKO ARBOLA
DA BEDEINKATUBA
TA EUSKALDUNEN ARTIAN
GUZTIZ MAITATUBA

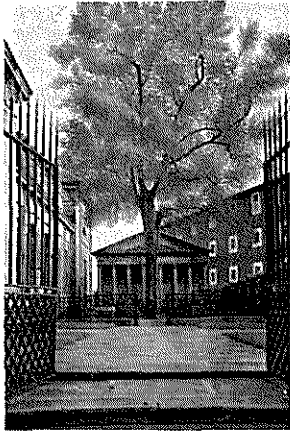
EL ARBOL DE GUERNICA
ESTA BENDECIDO
Y DE TODOS LOS VASCOS
ES MUY QUERIDO

AMAN DA ZABALZAZU
MUNDUBAN FRUTUBA
ADORATZEN ZAITUGU
ARBOLA SANTUBA

DA Y ESPARCE
POR EL MUNDO TUS FRUTOS
NOSOTROS TE ADORAMOS
ARBOL SANTO

JOSE MARIA IPARRAGUIRRE
AUTOR DEL
"GUERNIKAKO ARBOLA",
VOLUNTARIO DE
DON CARLOS DE BORBON.

LOS VASCOS DEBERIAN
CONVENCERSE DE QUE SU
ACTITUD ES IMPOPULAR Y
NEFASTA, SIENDO ELLOS
MISMOS LAS PRIMERAS
VICTIMAS DE UNA SITUA-
CION INSOSTENIBLE Y TE-
RRIBLE, QUE PONE EN EVI-
DENCIA A SUS HOMBRES Y
ESTAMENTOS, Y EN PELI-
GRO LA CONVIVENCIA DE
SUS PUEBLOS.



EN LA PORTADA EL "ARBOL SANTO" DE GUERNICA, SIMBOLO DE LAS LIBERTADES VASCAS.

CASA DE JUNTAS, EN DONDE EL AÑO 1875, DON CARLOS VII DE BORBON, JURA LOS FUEROS.

Cartas al Director

Benedicto Martín Amores

QUERIDO AMIGO Y CORRELIGIONARIO:

He recibido los dos primeros números de tu revista, y te felicito por lo bien hecha que está, y sobre todo por la doctrina que imparte, Doctrina de la que está huérfana nuestra Patria, con tanto revisionismo progresista y tanta idiotez.

Te incluyo un artículo, para que lo publiques en el próximo número, si lo crees conveniente, y periódicamente te enviaré algo interesante.

Un fuerte abrazo

REVISTA MONARQUICA
C/. WIFREDO, 19
ULLDECONA - TARRAGONA

Sr. Director:

Agradezco sinceramente la atención que ha tenido en enviarme algunos números de la "Revista MONARQUICA" que han sido de mi agrado y le doy mi enhorabuena por la responsabilidad que ha adquirido en lanzar la mentada revista en estos tiempos tan difíciles para todos aquellos hombres que piensan en la unidad de España, en la libertad del individuo y en las instituciones permanentes como es la monarquía.

Estoy tan saturado de diarios y revistas que me es imposible suscribirme a otras nuevas, ya que no tengo tiempo para leer las que estoy suscrito, por lo tanto agradeceré no me envíe más, por las razones anteriormente mencionadas.

Con el agrado y satisfacción de siempre, sabe que puede contar con un amigo y ferviente defensor de la AUTENTICA MONARQUIA TRADICIONAL ESPAÑOLA. De Vd. afmo. y s. s.

Fdo. Gabriel Mateu Mairata

NOTA DE REDACCION

Con la colaboración y apoyo de nuestros queridos suscriptores, lectores y amigos nos proponemos elevar, con un material original y de alta calidad, la categoría noticiable y periodística de nuestra Revista.

Una interesante y atractiva crónica mensual de la actualidad nacional permitirá destacar los acontecimientos más candentes de la vida política española.

El panorama ideológico y político de la nación aconseja ofrecer a los españoles una lectura nueva, seria y sana, constructiva y responsable, con unos criterios abiertos y reales, que sirvan de ejemplo y tranquilicen el espíritu de los ciudadanos y de los pueblos.

NUESTRA ESPAÑA

Nuestra España es el balcón de la civilización, del peligro y la fortuna. Ante tal encrucijada, muchas veces, maltratada, por la invasión importuna.

Abnegada y misionera, ahora, limosnara, por Europa escarnecida. Mendigas a las naciones que te presten decisiones, ¡oh, mi España esclarecida!

La del "Mercado Común", tú tendrás, pronto, el simún, sí, a tiempo, no te levantas. Te humillará el extranjero, por un poco de dinero, quedando, bajo sus plantas.

¿En dónde está tu valiente, que tenga la sangre caliente? ¿Es que sólo el miedo impera? ¿Donde están los hombres grandes, que combatieron en Flandes, por la sagrada Bandera?

Hoy, es el fin de semana y se hace vida pagana, malgastando, con locura. Si está mal tu economía, ¿cómo ofreces garantía, con tu enfermiza postura?

No puedes vivir partida. Fuera quitarte la vida, la vida del corazón. Todo cuerpo desmembrado es igual que gangrenado: que no tiene salvación.

Se lamentan los patriotas, contemplando sus derrotas, ante tal claudicación. Porque, Patria, sufres plagio, eres un barco, en naufragio, pues te hundes, ¡pobre Nación!

PASCUAL LOPEZ-BREA UCEDA

REVISTA MONARQUICA
MASTRIZCO

Edita: H.N.M. Director: Ramón Forcadell Prats
REDACCION EN: MADRID

ADMINISTRACION: Wifredo, 19 - Teléfono 977 - 72 00 79
ULLDECONA - (Tarragona)

Imprime: J. Dasso - C/. San Jorge, 18
Tel. 74 02 18 SAN CARLOS DE LA RAPITA
D. L. T. 1457-1977
Precio: 30 pesetas

ELECCIONES MUNICIPALES

EDITORIAL

Nuestra Revista viene insistiendo reiteradamente en la necesidad de una pronta celebración de elecciones municipales.

Resulta más que extraña la situación de los actuales Ayuntamientos y Diputaciones, muchos de cuyos miembros tienen caducado el plazo legal de su mandato para el que fueron elegidos en 1970, y que siguen ejerciendo sus funciones por el precario sistema de la prórroga gubernativa.

Con todas las transformaciones políticas que se han producido, la falta de enraizamiento político con que concejales y diputados provinciales deben hacer frente a sus tareas sin contar con el respaldo de un mandato legal nítido y claro resulta verdaderamente penosa.

Penosa para ellos, desde luego, y más penosa todavía para las ciudades, pueblos y provincias cuyos problemas colectivos quedan desamparados de autoridades dotadas de solidez y arraigo probados para afrontarlos y resolverlos, y abandonados a la inercia de la "gestión de asuntos corrientes", máximo que las actuales Corporaciones se atrevan a afrontar.

Sin embargo, el horizonte de las elecciones locales sigue perdido en las brumas de lo inasequible.

Nosotros mismos habíamos sugerido que se aprovechara el próximo referéndum constitucional para realizar simultáneamente las elecciones locales que acabasen con tan intolerable interinidad.

Pero ahora vamos viendo que el propio referéndum constitucional lleva un tedioso ritmo cansino, y que las remotas fechas de su celebración no sirven, en modo alguno, para resolver el urgente y acuciante problema de que todos los Ayuntamientos y Diputaciones de España puedan contar, desde ya, con el gobierno eficaz de autoridades con mandato legal perfecto y enraizamiento popular probado.

De aquí que lealmente debemos señalar al Gobierno, con todo respeto y al par con toda entereza, la muy grave equivocación que representa seguir manteniendo en barbecho la provisión de los puestos municipales y provinciales de toda España.

Peor todavía, en el pasado fin de invierno ha apuntado una y otra vez, por distintos caminos, la idea de convocar conjuntamente elecciones generales a Cortes y elecciones municipales, algún tiempo después de celebrado el referéndum constitucional. Creemos que tal idea no es, ni puede ser, en modo alguno del Gobierno ni de ninguno de sus miembros, y que no pasará de un aventurado invento de algún oficinista irresponsable.

Porque tal idea es pura y simplemente un absoluto dislate.

Las elecciones municipales deben servir para dotar a las Corporaciones de hombres capaces de la gestión concreta de los asuntos específicos de cada ciudad y cada

pueblo. Que vayan coloreadas de matices políticos es obvio, pero que se conviertan en elecciones puramente políticas resulta una inadmisibile distorsión.

Y la convocatoria simultánea con las elecciones generales dejaría inevitablemente cargadas de excesivo tono político las municipales inmediatas más las municipales que con el tiempo hubiesen de venir.

Quizá algún listillo piense ahora que las primeras municipales pudiese ganarlas el partido político de su conveniencia. Nos da igual. Estas municipales pueden marcar muchos años el tono de lo que es una elección local —ojalá!— y por ello y para ello es preciso que resulten vehículo adecuado para resolver los problemas concretos de cada localidad.

Las elecciones generales a Cortes son ya de otro carácter, esencialmente político, y por ello deben celebrarse en otro contexto y con absoluta y nítida separación de fechas.

Confundir los distintos niveles del sufragio resultó muy caro a España hace unas décadas. Volver a caer ahora en aquella confusión resultaría imperdonable.

"SE CONVOCARAN ELECCIONES MUNICIPALES UN MES DESPUES DE LA CONSTITUCION"

(Martín Villa).

Por lo visto el señor Presidente y su Gobierno siguen con sus trece, sin enterarse de que la situación administrativa y política de los pueblos es insostenible y explosiva.

La demora de las elecciones municipales pone en peligro la consolidación de la nueva Monarquía y, por consiguiente, la flamante democracia.

SONRÍO, LUEGO EXISTO

per José Luis Martín



GOYA: 150 AÑOS DE VIDA Y MUERTE

Se conmemora este año, el 150 aniversario del fallecimiento, en Burdeos, del pintor español y genio universal FRANCISCO DE GOYA Y LUCIENTES.

Concretamente, un 16 de Abril decía adiós a la vida, al lado de su amiga Leocadia Weiss, y de Rosarito, la hija de ésta. Corría el año 1828, y en la vida y en la obra de Goya, había muchas cosas que sobresalían, muchos momentos que suponen, hoy todavía, una forma de actuación precursora, un avance en todos o casi todos los sentidos. Porque aparte de ser considerado "el padre de la estética pictórica moderna" y el precedente más claro del impresionismo, Goya fue parte fundamental en el acontecer político de la época, y no se puede entender los años absolutistas de Fernando VII, o la populachera corte de Carlos IV, sin hacer una obligada mención a lo que representó el pintor aragonés.

Nace Goya en Fuendetodos (Zaragoza) en 1746 y muy pronto toma las riendas del arte de mano de José Luzán, un mediocre pintor, del que se comenta, que muy poco pudo enseñarle. Posteriormente viaja a Madrid y toma contacto con el arte de la Corte, realiza una serie de cuadros un tanto anodinos, marcha a Italia, y a su vuelta a la Capital del Reino, ingresa en la Real Fábrica de Tapices (1775), donde se esforzó en matizar sus composiciones, basándose principalmente en la naturalidad en la composición y en la riqueza del colorido, virtudes ambas no exentas de un riesgo manifiesto "por el mal gusto de la época", según propia declaración.

Carlos III dio la orden de reunir todos los cuadros dispersos hasta entonces en los sitios reales, para decorar el nuevo Palacio Real de Madrid (1778) y de esta forma dispuso Goya de un conjunto admirable de obras, donde poder inspirarse, y evidentemente le sirvió de mucho. Su poderoso ingenio y su continua búsqueda de cauces expresivos se tradujo en una combinación de las calidades plásticas de Rembrandt y Velázquez, amén de su entusiasta amor por la Naturaleza.

Alentado por altas damas de la Corte populachera, renovada y orgiástica de Carlos IV, Goya pasa a ser pintor de cámara y comienza una época de retratista, evidentemente buena en lo artístico, pero posiblemente discreta en cuanto a realización personal y sobre todo, de una superficialidad total.

Puede que el año 1792 sea crucial en el caminar de Goya; es el momento en que

se queda sordo, y esto motiva un alejamiento de la Corte y una exclusiva dedicación a dos hechos fundamentales: uno, la decoración de la Ermita de San Antonio de la Florida, donde hoy reposan sus decapitados restos, y otro, la realización de LOS CAPRICHOS, conjunto noble de grabados, llenos de un punzante y agresivo humorismo.

Los avatares de la vida española le continúan siguiendo y surgen los difíciles años de comienzos de siglo. La pugna franco-española le pillan en medio. A la mitad de camino entre la tradición y continuación de una moralidad y entre el acercamiento a una evolución de marcado carácter europeo. Goya duda, y hace dudar al pueblo, que al final toma armas para expulsar las ingerencias externas. Se le acusa de afrancesado, pero pinta los horrores del 2 de Mayo, los fusilamientos de la Moncloa, dentro de LOS DESASTRES DE LA GUERRA. Es su forma de combatir contra la violencia desmedida, contra la lucha humana, y el que pierde es él, porque pasa a ser un incomprendido, traidor y hasta vergonzosamente injuriado.

Dentro del terreno artístico, Goya acaba de pintar posiblemente lo mejor de toda su prolífica obra, cuadros llenos de un realismo crudísimo y de un sentimiento emocional... pero posiblemente fueron los cuadros que nunca quiso pintar, los que quiso olvidar en su exilio, los que enterró con su muerte (los que creyó enterrar).

Al regreso de Fernando VII, recobró su puesto de pintor de cámara, aunque le costó aceptarlo. De todas las maneras duró poco en su cometido porque Goya no era amante del absolutismo, y mal avenido en la Corte. Y quizás también en el país, marchó a Burdeos y fijó allí su residencia.

De este momento, Leandro Fernández de Moratín, también exiliado, nos comenta:

"Llegó, en efecto, Goya, sordo, viejo, torpe, débil, sin saber una palabra de francés... y tan contento y deseoso de ver mundo".

Allí, en Burdeos pintó un retrato de Moratín y uno de sus mejores cuadros, lleno de todo el saber hacer y la maestría, ya eterna e inigualable, llamado LA LECHERA.

Aún volvió a España, y fue recibido casi diríamos que en olor de multitudes, pero todo estaba sentenciado. Volvió a Burdeos y allí terminó de escribir la página más brillante de la pintura española, y posiblemente universal.

En un examen mínimo, pero imprescindible, de la obra de Goya, cabe destacar dos épocas.

En una primera época, Goya se nos muestra dentro de la línea de arte rococó decadente, al uso en aquellas circunstancias, en que se siente atraído por el ambiente, el colorido alegre, la vida fácil y agradable, el bullicio de la Corte...

Es una época viva, llena de luz, pero sombría en su interior, en su vacío espiritual. Había que transformarse. Había que cambiar.

Y así llegó una segunda época, más intimista, más pausada, pero más llena de sobriedad y autenticidad pictórica, sobrecargada del más fiel expresionismo.

Es un arte más depurado, más perfecto, que viene a reanudar la truncada evolución pictórica española. Habla consigo Goya y fruto de esta intimidad personal es su quehacer. Goya se escucha a sí mismo y obra en consecuencia, y prodiga unas expresiones pictóricas llenas de absoluta claridad y lucidez mental, por mucho que nos hagan hecho creer, a veces, otras cosas. Sabe lo que quiere y quiere lo que hace.

Se sitúa como figura principal del arte pictórico contemporáneo y desde ese momento aparece la sombra del desaliento en una abrumadora sucesión de generaciones que no saben renovar ni siquiera imitar unos patrones, unos moldes marcados por la ingeniosidad de nuestra mayor figura universal.

Es así que entramos en un vacío pictórico, a la muerte de Goya, pero llenos de emotividad por poseer, en este caso, una gran muestra de toda su producción, por sintomático y anecdótico que nos pueda parecer a los españoles.

Cuando Goya murió ese 16 de Abril de 1828, algo moría en la pintura universal, y lo más probable es que fuese ese gusto por pintar lo que estaba mirándole, lo que le obsesionaba, lo que formaba parte de su vida... porque ¿quién puede separar a Goya de su MAJA DESNUDA; o de esos horrores de la guerra? ¿quién puede hablar de España, de la España de su época, sin mencionarle, aunque sea ligeramente? ...

Ese era Goya. Ese es su legado. Ese es nuestro compromiso.

AGUSTIN ZURITA
Periodista

MONARQUIA Y REPUBLICA

José Emilio Estrella Estrella,
Secretario General Ejecutivo de los
Centros Monárquicos en la Región de Extremadura

El establecimiento de la República en España en sus dos versiones de 1873 y de 1931, se hizo asaltando violentamente el Poder, sin reparar ni detenerse porque la legalidad existente en aquellos momentos estableciera que España era monárquica; en la primera República española, en 1873, regía la Constitución de 1869, cuyo artículo 33 dice: "La forma de Gobierno de la nación española es la Monárquica"; y la de 1931 llegó en idéntico estado, basando para ello un resultado minoritario de unas elecciones para concejales, en la que, por razón de su carácter administrativo, no se podía ni haber planteado el problema de régimen, y, para mayor escarnio, las fuerzas monárquicas habían obtenido 21.150 concejales y los republicanos 5.875.

Las dos Repúblicas españolas nacieron en condiciones similares, por la conjunción de estos elementos:

a) Presión violenta contra el poder constituido de minorías populares sacadas de los estrados más inferiores de la sociedad, que en aquel momento se atribuyen la representación de la opinión pública, y están dirigidas por agitadores.

b) Apocamiento, falta de reacción, cobardía y miedo, parálisis en definitiva de la gran masa, que se encierran en sus casas temerosas de arriesgar su paz y tranquilidad y deja la iniciativa y la resolución en manos de una minoría de revolucionarios.

c) Atonía en los Organos rectores del Estado y en los Cuerpos armados especialmente encargados de su defensa.

Las características más destacadas de la primera República fueron: la desintegración de la Patria y la ruptura de la unidad Nacional; la indisciplina del Ejército; el desorden social; la persecución religiosa y la bancarrota económica. Desastres, que no fueron fruto de la rapacidad de unos desalmados, sino que las trajo la República a pesar de la sabiduría, la virtud y la austeridad de sus máximos dirigentes. Ningún comentario sobre este régimen podría hacer yo tan certero como el que hizo el insigne republicano Castelar: "He trabajado —dijo— veinte años para traer a la República; pero, si la República es todo cuanto estamos viendo, que Dios me perdone y la Historia me olvide."

Estas características de la primera República española, ¿serán accidentales, o serán esenciales de tal institución en nuestra Patria? Si no tuviéramos más antecedentes que lo que sucedió en 1873 nos quedaría la duda y vacilaríamos antes de dar una respuesta. Pero, la segunda República española, en 1931, nos vino a traer los mismos desastres que trajo la primera República, con tales analogías entre ambas que resultarían inexplicables si no fueran las consecuencias naturales de esa institución en nuestra Patria.

Lo que entonces sucedió nos proporciona profundas enseñanzas, que debemos tener muy presentes en los momentos actuales.

Con la Monarquía ha llegado a España la libertad y la democracia. La Corona ha sido la pieza clave de la transición. Sin esta pieza, el engranaje del Estado, tras la muerte del general Franco, no hubiera funcionado. En el salón de las Cortes no se habrían sentado hoy ni los comunistas ni los socialistas marxistas.

El Rey cumple constantemente sus compromisos históricos: establecer por vía pacífica una convivencia política basada en el respeto de todas las ideologías bajo el amparo de la Ley.

El Rey es la máxima instancia, imparcial y suprema, que asegura el proceso integrador del sistema, sin tomar partido por ninguna de las opciones concretas. La Monarquía democrática del si-

glo XX se ofrece así como el marco constitucional que preside la concurrencia legítima de cuantas tendencias la acepten como cauce también constitucional de un orden político en el que todas tengan igual opción para obtener, por los medios legales establecidos, el regimiento de los destinos colectivos.

La Corona, ocupa el vértice del Estado y asegura la continuidad del sistema dentro de la sucesión y el cambio o relevo de los Gobiernos. De esta forma, el Rey ostenta la representación del Estado, personifica su unidad y estabilidad, coordina el funcionamiento de sus órganos, asegura la respectiva independencia y la recíproca colaboración de los mismos, y eventualmente, arbitra y resuelve sus posibles conflictos.

La Institución monárquica tiene un alma, una esencia y un contenido. Las cualidades intrínsecas de la Monarquía, ha sido fruto de una evolución en el curso de la historia, concretado en una dinastía y en unas normas de legitimidad, que son no sólo la obra del tiempo, sino también las consecuencias o resultados de los esfuerzos y sacrificios de los reyes, que han ido realizando y ennobleciendo la Institución Monárquica, y creando el clima más conveniente para el justo gobierno de los pueblos, transmitido de padres a hijos, de generación en generación, en el transcurso de los siglos.

La Institución Monárquica está aquí en nuestra historia desde hace siglos como la lengua castellana, y creo que nuestra Nación debe mantener vivas las tradiciones Institucionales que son los proyectos de Estado, del ayer, y que con su presencia dinástica actual, simbolizan no sólo la forma en el espacio, sino la continuidad en el tiempo.

"EN ESPAÑA QUERER CONSTRUIR CONTRA LA MONARQUIA Y FUERA DE LA MONARQUIA, ES COMO UN ARQUITECTO QUE SE PUSIERA A PROYECTAR SIN CONTAR CON LA LEY DE GRAVEDAD, PORQUE LA TRADICION ES LA LEY DE GRAVEDAD, Y ES, EN LA HISTORIA Y EN LA POLITICA LA LEY DE GRAVEDAD UNA FUERZA QUE SE COMBINA CON TODAS LAS DEMAS, QUE ENTRA EN TODAS LAS ACCIONES Y REACCIONES, CON QUE TIENE QUE CONTAR HACER OTRA ESTABLE".

(Antonio Maura)

**"SER REY MAS ES UN OFICIO QUE DIGNIDAD"...
"EL NOMBRE DE REY NO SE POSEE CON JUSTO TITULO, MIENTRAS NO SE LLENA CON EL CUIDADO DEL BIEN PUBLICO."**

(P. MENDO).

ALARMANTES PROBLEMAS

ANTE EL MERCADO COMUN Ante todo, realismo

Por Navalcarnero.

La posibilidad de entrada en el Mercado Común ha sido presentada como una de las grandes razones para proceder a un cambio de régimen en España, hasta el punto de que el hombre pueblo llegó a simplificar los hechos y creer que dicha entrada sería coincidente con el entierro de los restos de la situación anterior. Ahora se pregunta, con cierto asombro, cuál es la postura del Mercado Común hacia nosotros, y cuáles nuestras posibilidades e intereses. Los grupos e individuos que airearon tal bandera, estaban en su línea de cambio, que les convenía, por lo tanto aprovecharon todo cuanto pudiera favorecer a éste. Hay bastante de verdad, como siempre a medias: era muy gravoso para España seguir enfrentándose a medio mundo, sin ventajas reales, y más cuando geográficamente está situada dentro de esta zona que le era hostil. Estaba en situación parecida al Chile del General Pinochet o a Formosa del General Chiang Ching Kuo, el heredero de Chiang Kai Chek. Por ello fue el mismo régimen anterior, y concretamente su figura visible, quien inició la ruta del cambio, aunque, lógicamente, en vida suya, más al ralenti que después de su muerte. El Mercado Común no se había comprometido a nada, ni había dicho más que, con el régimen anterior, no se entraría, pero no había afirmado que sin él se entrara automáticamente, si bien la habilidad de algunas plumas, pudo hacerlo así entender.

El Mercado Común no tiene más bases que la irremediable necesidad de apoyo de unos antes grandes, y hoy ya muy pequeños ante el concierto mundial, y unos condicionantes pura y exclusivamente económicos, que son los que deciden, pero en el sentido particular de cada país, y de sus más propios intereses. Es un bien avenido matrimonio de conveniencias, con camas, y hasta alcobas, separadas. Indudablemente ha prestado a Europa grandes servicios, y el fundamental, paliar por lo menos la enemistad tradicional entre franceses e ingleses por un lado, y alemanes por otro, que ya había costado tres sangrientas guerras, ya que no debe olvidarse la de últimos de siglo pasado, que acabó con la derrota de Sedán y la pérdida, por Francia, de Alsacia y Lorena. Ha sido ésta una meta muy difícil, cuando en cada familia de los tres países había larga lista de caídos en estas confrontaciones. Evidentemente los interesados sabían que otro conflicto pudiera marcar su ocaso de-

finitivo, pero hay que reconocerles el mérito de este entendimiento.

Sin embargo sigue latente una especie de guerra civil comercial, que aflora en las grandes crisis, como la del petróleo o la actual del desempleo. Pero lo más grave, frente a la integración en Mercado Común, es el oscuro porvenir que aguarda a la Europa Occidental, mientras no cambie drásticamente de mentalidad, vida y conducta, en un rápido declive de fuerza y poder, que presagia un inmediato ocaso. Cualquier persona medianamente realista y ecuánime, que haya vivido años anteriores a 1939 lo comprende diáfanoamente. Es por ello que España puede estar aspirando a ensillar al caballo perdedor, en el gran turf mundial de la historia.

España, por otra parte, desde sus muchos defectos, (que todos los pueblos los tienen), y como país ubicado en zona de encrucijada de grandes líneas de migración, se ha caracterizado siempre por su universalidad, frente al racismo larvado de la Europa centro-nórdica. No tiene complejos, ni superioridades, y su pueblo parece como si hubiere intuido la investigación moderna sobre evolución del hombre; hasta la fecha, los más antiguos esqueletos descubiertos, los de Hadar, en Abisinia, sacados a la luz por Johanson, tienen unos 4'5 millones de años, mientras que en Europa se empezó a caminar de pie no hará más de 500.000 años, como máximo, y quizás debiera reducirse la cifra a 200.000, lo cual es un buen correctivo al orgullo de ciertas civilizaciones.

En la cuestión del Mercado Común nuestro país tiene que actuar de modo muy realista, frío y calculador, sin filias ni fobias, lo cual no va en contra del cumplimiento de los compromisos que adquiere. Debe defender muy duramente sus intereses, que son los principales condicionantes, y más teniendo en cuenta que el porvenir del Mercado Común y del Occidente europeo no están nada claros. A todo trance debemos evitar que conveniencias coyunturales de partido nos impidan o nos lleven irremediablemente a la integración. Los partidos son parte, y España es un todo. Es, quizás, este nuestro mayor riesgo, especialmente en esta época transicional en que no están totalmente cristalizados los grupos políticos, ni los mecanismos sociobiológicos de corrección, por falta de suficiente experiencia en la nueva andadura.

Deben ser cuidadosamente evitados los machismos y los complejos. No debe olvidar España su acelerado crecimiento de años recientes, que le descubrió muchas

posibilidades inéditas. Indudablemente el campo será el sector más discutido, por ser el que más puede perjudicar a sectores análogos de los países ya miembros, pero debe ser defendido con uñas y dientes, y no ser, otra vez, el gran perdedor, y quizás el definitivamente enterrado. España tiene hoy dos campos o agros, uno muy dinámico, e industrializado, muy competitivo con el Mercado Común y con el mundo entero, pero que también puede caer como castillo de naipes. Otro, más de antaño, extensivo y poco evolucionado, menos competitivo, pero más ligado a la tierra y a la realidad, más resistente a las catástrofes. Lo importante es dinamizar a éste como al primero, y asegurar al primero la solidez del último. El evolucionado es el de los agríos, la pera limonera, los grandes criaderos de cerdos y pollos y los piensos compuestos. El antañón es el del trigo y cebada, vacuno extensivo, y pequeños predios.

La industria puede ofrecer muchas caras, desde la muy brillante del último decenio del General Franco, (quizás coincidente con una etapa de depresión en varios países de la Comunidad, o de desgobernado), hasta la actual casi indefensa, o la que aún puede venir, con industrias reducidas a la nada. Es un arcano, que nos lo va a condicionar la eficacia del gobierno de turno, y la disciplina laboral, junto con la capacidad de iniciativa. Tenemos ventajas: España aún no ha llegado a vivir bien, recuerda individual y familiarmente los años duros y la capacidad de esfuerzo, y es capaz de fajarse por duros caminos hasta llegar a buenas metas. Y puede que, con suerte, hasta la enseñanza superior se reconvierta en una línea de formación de titulados capacitados para empujar al país. Cabe, por lo tanto, desde la mejor postura para negociar, hasta la más desdichada.

El hombre de la calle simplifica las cosas, y, en general, tiende a preguntas y respuestas concretas. Para él la incógnita es si interesa o no a los españoles la entrada en el Mercado Común. Difícil respuesta, y más cuando pocos la han intentado con razonada frialdad, ante la presión de moda y del tópico. Son asuntos en los que caben todos los pareceres, y quizás los acertados sean minoritarios, sin que puedan ser seguros, dadas las veleidades del futuro. Si España, por no entrar, queda marginada de Europa, y alejada de su nivel, urgiría la entrada. Por otro lado, está España más bien en la órbita de U.S.A., que no es miembro del Mercado Común. La vieja experiencia diría que España obtuvo muchos dividendos de su neutralidad frente a Europa, en el inmediato pasado.

La masa trabajadora tiene como axioma de sus reivindicaciones la huelga. Nada más absurdo y lamentable. La huelga debe ser consecuencia de la falta de entendimiento entre Empresario y Trabajador y agotados todas las vías de diálogo. Pero, para que este diálogo exista, es preciso que las exigencias por ambas partes no sean utópicas ni desestabilizadoras del sistema organizativo y funcional de la Empresa.

Las necesidades que nos creamos, son a veces la causa de desajustes económicos que nos llevan a planteamientos reivindicativos violentos.

No hemos de negar que el mundo camina hacia metas cada vez más sociales, pero es indudable que estas no se han de alcanzar sin producir, sin entregar a cambio un rendimiento, una prestación de servicio que responda a unos topes mínimos exigidos. Pero no; la población activa, por lo general, la masa trabajadora no lo entiende de este modo y piensa que ha de procurarse más beneficios con menos esfuerzo y algunos creen que a ser posible sin ninguno. Esto, señores, no puede ser. Este absentismo nos lleva a todos a la ruina, estos índices tan bajos de producción nos sitúan en cotas vergonzantes ante la Comunidad Europea, a la que aspiramos. ¿Cómo puede sostenerse la Empresa, por muy potente que esta sea, con bajos rendimientos, huelgas y asambleas constantes?. Muchos parece no darse cuenta de que con esto lo que se consigue es debilitar su economía y llevar a la Empresa a situaciones límite, y a veces al cierre. Entonces si produce el paro, las dificultades económicas son más angustiosas y los desequilibrios familiares se hacen insostenibles.

Este espectro es el que presenta la Empresa en nuestro país. No podrá estar ausente en esta coyuntura el sector de la Enseñanza.

Los profesores se han puesto nerviosos; no han sabido controlar sus impulsos emocionales cuando alguna Central Sindical le ha propuesto reivindicaciones un tanto ilusas, extrañas e inalcanzables, en principio, porque a fuerza de repetírselas y comentarlas con la familia y en tertulia, con los buenos amigos, han llegado a considerarlas justas, o por lo menos posibles.

En 1976 el profesor de E.G.B. ensayó igual estrategia aunque con la variante del apoyo de algunos padres de alumnos y obtuvo un excelente resultado. Tampoco entonces aprobamos el planteamiento, ni el procedimiento, aun cuando consideramos al igual que el resto de la Sociedad, justa su reivindicación por lo que a sueldo se refiere, porque éramos conscientes de que ello supondría un grave quebranto para las familias, pues como era lógico conllevaba la subida de cuotas. De hecho fue atendida, no así otras exigencias de tipo de funcionamiento y reducción de jornada. Hoy se repite la lección. Se piden aquellas cosas que ya entonces no fueron atendidas por carecer de base y fundamento: Pretender trabajar menos todavía, sólo 20 horas a la semana; gozar de mes y medio más de vacaciones en verano; organizar los Centros a su antojo y convertir las escuelas en centros de partido y tribuna asamblearia, creemos que es tanto como dejar las llaves del Centro en manos mercenarias, pero esto no es todo, los incrementos que exigen sobrepasan los estipulados en los Pactos de la Moncloa. En definitiva, los profesores parece que no han asimilado los consejos de austeridad que reiteradamente el Gobierno viene aconsejando a través de los discursos de sus Ministros, o tal vez, y esto quizás se aproxime más a la realidad, no quieren saber nada de ese consenso político, en el que ellos no estuvieron presentes ni fueron representados.

Es curioso, la educación se revela contra las normas de convivencia. Un contrasentido que tiene cierta enjundia pues pretende dar una lección "magistral" coreada por la base, o los enseñantes (como mejor prefieran) y orquestada por los Centros Sindicales. No deja de tener... eso "filosofía". (¡Ironías de la vida!).

Pero los padres escarmentados de aquella experiencia están convencidos de que no quieren repetirla y esto lo saben los maestros porque también ellos saben que la lección fue aprendida, por eso, y no por otra razón no han reclamado su apoyo.

Ahora bien, los padres, que saben que los Directores y Propietarios de los Centros no comparten ese criterio, pueden y deben oponerse al capricho de los profesores, caprichos que en definitiva perjudica la calidad de la enseñanza y lo que es más importante influiría perniciosamente en el desarrollo integral y personalidad del niño, que es lo que verdaderamente importa. Todo lo que se diga en otro sentido es, así de claro, mentira.

CON PLUMA AJENA

Bien merece la pena leer con atención el fulminante y real comentario del diario "EL IMPARCIAL", sobre las elecciones de Alicante y Asturias. Sin comentario.

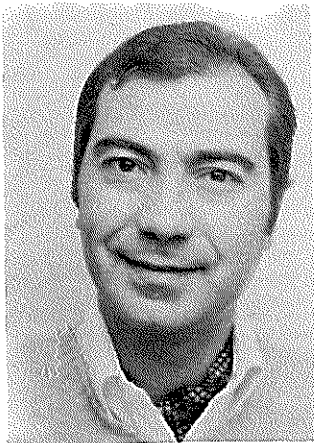
LA GRAN ABSTENCION FUE UN DESPRECIO PARA LA "ESPAÑA POLITICA"

Todos los partidos políticos habían dedicado quizá excesiva importancia —no negamos que la tuviera— al "test" electoral para el Senado en Alicante y Asturias. Todos los partidos políticos se habían dedicado a hacer promesas — ¡está tan cansado el pueblo español del "puedo prometer y prometo"! —, y, sobre todo, a ensanchar el mar de mierda con que cubrir a los demás. Quizá, ninguno de los partidos se había dedicado a hacer "política" a escala nacional, es decir, que interesase a todos los españoles, estuvieran o no en las provincias donde se ha celebrado la consulta electoral, y los españoles de Asturias y Alicante han vuelto la espalda a la convocatoria de las elecciones. Los resultados primeros del escrutinio han demostrado que la política de partido no interesa al pueblo español y, menos que ninguna, aquella que se basa en urdimbres y en cambalacheos, en presurosos cambios de chaqueta y hasta de ideología. Los propios partidos políticos han confundido, una vez más, al electorado, y la abstención en ambas provincias ha sido la nota dominante.

Que haya ganado el PSOE, que haya ganado votos el PCE o que los haya perdido UCD da igual. Lo importante para nosotros es que el pueblo español demuestra, una vez más, que es enemigo de la política rastrea que siguen los partidos. Que el pueblo español desea una política de altura, una política que lleve a todos los españoles por el camino de la Democracia, pero sin demagogias ni gestos espectaculares que ya dicen poco a la galería, aunque sirvan para las colecciones de fotografías de los jefes de partido. Que el pueblo español quiere realidades y un poco de seriedad. Y esto es lo que importa y permite la esperanza. Que el pueblo español es más democrata que los políticos que alardean de ella y bastante más consciente de lo que creen los politicistas que estrenan una democracia "sui géneris", propia de otros tiempos o de regímenes que acaban de acceder a la independencia.

El desprecio a la convocatoria por parte del pueblo español en Asturias y Alicante es un síntoma que no deben olvidar los partidos políticos. Si nos esperan muchas consultas electorales, olvidarlo puede dar el traste con la mismísima Democracia. Pero lo que sí ha quedado claro es que esta primera batalla electoral después del 15 de junio ha sido un "Waterloo" para Suárez.

Waterloo no fue una derrota militar definitiva para Napoleón. Le quedaba todo el Ejército francés. Pero él, acostumbrado a vencer, a ganar siempre, se desmoralizó. Fue su gran derrota moral. Y el comienzo del fin.



CRISTIANISMO Y MARXISMO

Los términos antagónicos de Cristianismo y Marxismo son analizados por los intelectuales y especialistas del momento social que nos ha tocado vivir, porque definitivamente la lucha, no le demos vueltas, está entablada entre estas dos concepciones de la existencia.

Mientras que el Cristianismo tiene como base y fundamento los valores del espíritu, basados en la Fe, y en la existencia de Dios —uno en esencia y trino en Persona— con el desarrollo dogmático de la Religión. El marxismo, en contrariedad, se basa en el materialismo histórico, producto del cual genera la lucha de clases, con un concepto ateo de la existencia. Creemos precisamente que el éxito del marxismo en el mundo, se debe principalmente al enfrentamiento radical al cristianismo, que lo asemeja a una nueva religión. Y en esa oposición radical al humanismo cristiano, es donde está la fuerza de sus militantes, que se fundamenta en el rencor y en el resentimiento, como contraposición al amor y a la comprensión que todo cristiano debe fomentar.

Cualquier persona, por lo tanto, sabe con certeza, que ambas concepciones de la existencia son incompatibles, y no merecerían comentarios intelectuales ni condenas Papales, sino fuese por la habilidad en la infiltración de los textos y consignas marxistas en los campos del Humanismo.

En el caso de nuestra Patria, está clarísimo, como sutilmente, la infiltración ha arraigado en muchas instituciones y centros de enseñanza, y sobre todo en instituciones políticas y religiosas, quitando importancia a la verdadera esencia y al fin primario del Marxismo, que es la implantación de la Dictadura del Proletariado.

Tenemos que decir aquí claramente, que en la actual amalgama de Partidos políticos, que pueblan el espectro político de España, todos los partidos Socialistas son Marxistas, y únicamente los separa del Comunismo la estrategia y la no vinculación absoluta al Krenlim, aunque hoy por hoy, el poderoso Partido Comunista Soviético apoya muy descaradamente al Secretario del PSOE, don Felipe González.

Ningún católico español puede pertenecer pues, a ningún Partido Socialista o Comunista. Estudiemos a la luz de la Doctrina de la Iglesia Católica, esta afirmación, Encíclica "Divini Redemptoris" de Pío XI, de 19 de Marzo de 1937. Más recientemente en el Acta Apostólica Sedis, S.S. Pío XII prohíbe "Afiliarse a los Partidos Comunistas o favorecerlos; editar, propagar o leer libros, revistas, diarios, u hojas que patrocinen la doctrina o acción de los comunistas, o escribir en ellos. Quienes realicen tales actos incurren en excomunión, especialmente reservada a la Sede Apostólica, y no pueden ser admitidos en los sacramentos". Todavía más recientemente, el 4 de Abril de 1959, S.S. El Papa Juan XXIII, en una resolución del Santo Oficio, prohíbe a los católicos "Dar su voto a los partidos o candidatos que, aunque no profesen principios en oposición con la doctrina católica o incluso se atribuyan la condición de cristianos, se unan sin embargo de hecho a los comunistas o los favorezcan en su acción". Pablo VI, condena el Comunismo en los mismos términos que sus predecesores.

Meditemos por tanto a la luz de la doctrina de la Iglesia, lo que estamos viviendo en nuestra Patria, y en los próximos comicios, no solamente no votemos a los Partidos Marxistas, sino que como muy bien decía Juan XXIII, no favorezcamos su acción.

Benedicto MARTIN AMORES

NUESTRA LLAMADA

Afirmamos la realidad de la Patria, y es axioma que cuando ésta se construye con carácter de sentimiento nacional debe estar sustentada sobre los sillares incommovibles de la Tradición.

El romper estos sillares para construir una nueva realidad nacional siempre será ficticio y peligroso. Será violar las leyes naturales de nuestra Historia, quizá por miedo, abandonando, tristemente, nuestros sagrados deberes. Será un sacrificio necio de la propia nación, provocado por imaginaciones calenturientas que nunca se realizará.

Cuando estos delirios enfermizos irrumpen de manera desordenada en la conciencia e inconsciencia del pueblo, irremediablemente se producirá una reacción de tipo destructivo que pueda resultar doloroso y trágico.

Es estúpido que pueda destruirse el sentimiento supremo de Patria, para presenciar de una manera deplorable su propia destrucción y más tarde añorar lo que ya no es ni será.

En una situación enfermiza, débil y desmoralizada espiritualmente, los bandos se acusan unos a otros, los llamados decentes no quieren saber nada de nada, pero muchos se encuentran a la defensiva, en contra de las acusaciones, unas reales de fuera y otras penosas de dentro.

La Historia es juez implacable en todo y en todos. La amarga verdad que produce la pérdida de fe, en la situación actual, hará que los hombres busquen de una manera real y respetuosa su propia defensa, destruyendo lo que crean que ha corrompido la esencia y buscando la propia realidad, casi siempre delicada y vidriosa.

Por esto afirmamos la realidad cristiana con su influjo actual.

La realidad de la Patria enraizada en la Historia.

Pensemos todos entre el ser y no ser, pues lo que ahora amenaza pudiera ser preludio de fatales y tristes consecuencias.

Levantamos bandera, símbolo sagrado de la Patria, para todos los hombres con anhelos de concordia, de justicia y paz, que tengan fe y esperanza en el futuro de las Españas.

Dr. JUAN PEÑA OTERO.

SUSCRIBASE A LA REVISTA MONARQUICA MAESTRAZGO QUE, POR UNA CUESTION DE FIDELIDAD A LA INSTITUCION, NO ESTA CON NINGUN PARTIDO POLITICO.

"SOMOS Y SEGUIREMOS SIENDO INSTITUCIONALISTAS, NO DINASTICOS".

LA HORA DE LAS AUTONOMIAS

La cuestión de las autonomías ha puesto de relieve algo muy grave: todas las regiones españolas están doloridas. Se pone de relieve el abandono de que han sido objeto durante los últimos cuarenta años. Los campos están yermos, los hombres han emigrado, las industrias hacen aguas... Entonces, ¿qué fue de los famosos planes de Desarrollo?

No hubo tal desarrollo planificado. Cuando el desarrollo se produjo fue espontáneamente, como una consecuencia del crecimiento económico de Europa. Pero los famosos planes no realizaron la justicia entre los hombres y las tierras de España, pues es precisamente la palabra "injusticia" la más repetida entre las quejas del país.

Por eso las autonomías están sacando a la luz todo esto y están despertando las conciencias. Ninguna región quiere perderse la posible revitalización. Nadie quiere quedarse atrás. Y así surgen banderas incluso en zonas en las que parecía inexistente una conciencia regionalista.

Pero en esta ocasión, como en todas, la política no quiere perderse baza. Y los partidos apoyan — ¡como no! — las autonomías. Incluso algunos que nunca se distinguieron más que por su centralismo cerril...

Villalar ha sido un ejemplo de cómo la política ha querido sacar partido de un acto que no debía politizarse: Y así hemos visto levantar banderas republicanas en un momento en que nada pintaban. Y hemos visto enarbolarse banderas nacionales, haciendo un uso partidista de algo tan serio y sagrado como la enseña de la Patria, en un acontecimiento que se suponía era "nacional".

Hay que decir por ello que los incidentes producidos en Villalar no estropean el acto, como algunos han pretendido. Pues en una concentración de más de doscientas mil personas los pequeños incidentes fueron producidos precisamente por los grupos minoritarios. Que no se limitaron a participar, como los demás, en un acto puro y simplemente autonómico.

Pero a los monárquicos carlistas nos sorprenden notas, como la de Alianza Popular, y otras, en las que se rasgan vestiduras y se lamentan actitudes, pues recordamos el Montejurra sangriento, y los Ministros políticos de entonces, todavía no han explicado satisfactoriamente la

actitud de la autoridad en aquél trágico suceso.

Las regiones están dolidas. No sólo por el abandono de la Administración durante tantos años, sino por las ofensas que van desde el injurioso decreto de 1937 contra Vizcaya y Guipúzcoa, dos de las provincias que más esforzadamente contribuyeron al Movimiento Nacional, hasta aquél estúpido "Habla la lengua del Imperio". En un país que nada tenía de imperio y en el que convivían armónicamente las lenguas gloriosas de las Españas.

No digamos "borrón y cuenta nueva". Digamos más bien "empecemos la cuenta limpiando aquél borrón".

MARIANO DEL MAZO.

COMO ALTERNATIVA A «NACIONALIDADES» Y «TERRITORIOS AUTONOMOS»

MADARIAGA PROPONE LA PALABRA «PAISES»

MADRID, 20 (INFORMACIONES).

RECOMIENDO que se denominen países las partes de España que van a recibir la autonomía», dice Salvador de Madariaga en un artículo que firma en el «ABC» dominical y en el que rechaza tanto la expresión «territorios autónomos» como el concepto «nacionalidad».

Tras recordar que «lo que bien se concibe, bien se expresa», Madariaga dice que un territorio no puede ser autónomo, porque la autonomía no es, como la extensión, el clima, la flora o la fauna, un atributo de un territorio.

Del concepto «nacionalidad» dice que es un vocablo abstracto que corresponde al género nación, y los separatistas, que no se atreven a decir «nación», dicen «nacionalidad». «En España —agrega— no hay más que una nación, que es España. Los separatistas se refugian en una postura inadmisibles.» «España es un Estado compuesto de diez o doce naciones.» «Esta proposición es un disparate.»

«Los que admitimos como una necesidad de nuestro pueblo —sigue escribiendo Madariaga— cierto grado de autonomismo para ciertas regiones, no admitimos que España sea un mero Estado de naciones distintas, sino una nación con un Estado dotado de cierta flexibilidad funcional para ajustarse a ciertas características locales.»

«No existe Euskadi ni ha existido nunca, y no existe como nación ni como pueblo un territorio que cubra las tres provincias y Navarra. Todo lo que se diga es falso y sin base histórica. Otro tanto cabe decir de Cataluña. No ha existido jamás una Galicia no ya independiente, sino autónoma.»

Fernández Ordóñez lo advierte todo sobre las autonomías

LAS autonomías van a costar dinero, y mucho. Hasta ahora sólo se ha presentado la cara hermosa de la moneda, es decir, el aspecto político del tema, pero la moneda tiene otra cara no tan atractiva y que crea más problemas, y es que después de que las autonomías sean una realidad hay que financiarlas.

Con las autonomías se crean nuevas burocracias, una en cada región, y es importante que la gente empiece a darse cuenta de que si desea liberarse del poder central y quiere mejorar su región, su ciudad o su pueblo, esto le va a costar esfuerzo, sacrificio y dinero.

«HAY QUE PAGARLAS»

LA HERMANDAD DEL MAESTRAZGO SIEMPRE HA SIDO FIEL A LOS EJERCITOS DE LA PATRIA



Acto de Homenaje al Cuerpo de Ejército del Maestrazgo. 19 de Abril de 1964.

Llegada a Vinaroz del Teniente General don Rafael García-Valiño, acompañado del entonces Capitán General del Reino de Valencia, don Santiago Mateo Marcos (fallecidos), y del Presidente de la Hermandad del Maestrazgo, don Ramón Forcadell Prats.

EL AYER Y EL HOY DE LA HERMANDAD DEL MAESTRAZGO

En la década de los cincuenta, que según ahora nos enteramos ocurría en España en la más completa despolitización, unos idealistas del histórico Maestrazgo desmentían tan gratuita aseveración y ni por un solo momento dejaban de vibrar bajo sus arraigadas convicciones ideológicas y políticas, que estaban por encima del tópico que significa el encasillamiento de derechas, centro o izquierdas.

Muchísimos son los pueblos que podríamos citar, que fueron testigos de excepción de nuestras inquietudes y actividades clandestinas. Variados los sitios en que un puñado de hombres que representaban a más de un centenar de pueblos y ciudades, nos reuníamos, contra viento y marea, para avivar nuestros sentimientos y manifestarnos fieles a los ideales monárquicos, fieles a la institución monárquica y fieles a las esencias del auténtico pueblo español.

Ni prohibiciones ni persecuciones consiguieron coartar por un momento los movimientos de esos hombres que luchaban por la instauración de la nueva Monarquía. De una Monarquía que estuviere por encima de problemas dinásticos, de partidos políticos y de personas. De una Monarquía que estuviere decididamente al servicio de España y de todos los españoles.

Consecuencia de ello y fruto de árdua labor y táctica política fue, que en el año 1958, cuando eran muy pocos los españoles que hablaban públicamente de política, y cuando eran menos todavía los que se proclamaban monárquicos, marginados y perseguidos como estábamos por defender la Causa Monárquica, fundábamos hábilmente la Hermandad del Maestrazgo, la primera Asociación ideológica política de la nación.

Veinte años han transcurrido desde entonces, y vemos sin extrañeza alguna, como los llamados partidos políticos, tras cuarenta años de despolitización, de abandono y de cobardía, carentes de sentimientos ideológicos —hoy son leninistas, y mañana no; o marxistas, y mañana no; o social-demócratas, y mañana liberales o cristianos-demócratas; franquistas, y mañana no, etc. etc.— sin líderes y sin militancia, estén faltos de organización y que, con grandes dosis de triunfalismo y afán de protagonismo, estén perdiendo muy de prisa terreno en relación con posiciones inconcebiblemente alcanzadas, debido a la ingenuidad y buena fe de los españoles, hace tan solo unos meses. EN UNA PALABRA, FRANCASANDO. Una prueba evidente han sido las elecciones parciales de Alicante y Asturias, en donde todos los partidos políticos contendientes han perdido. El abstencionismo, a pesar de la presencia de los grandes jefes, ha sido una lección, una tajante y seria advertencia para todos. No obstante, es deplorable y ridículo que los medios de comunicación social y los partidos sigan hablando de los resultados de las elecciones del 15 de junio, sin enterarse de que si ahora tuviesen que repetirse, la inmensa mayoría de los fla-

mantes y endiosados diputados y senadores fracasarían estrepitosamente, por la sencilla razón de que los españoles ya no comulgan con ruedas de molino.

Por el contrario, la Hermandad del Maestrazgo se ha mantenido, sin medios económicos, como una fuerza pujante y unida, institucional, social y popular.

Esta Hermandad del Maestrazgo que jamás ha sido totalitaria ni liberal, sino que ha sido siempre una organización idealista, social, popular y monárquica, sin ser dinástica ni personalista.

Porque para la Hermandad del Maestrazgo, lo fundamental, y no lo decimos ahora, ha sido, es y seguirá siendo en todo momento el establecimiento y la consolidación de la Monarquía y de las Instituciones, por encima de los partidos políticos y al pare de los vientos que soplen, habiendo sabido permanecer sorda a los cantos de sirena y a las opciones que a sus hombres les han ofrecido y se han presentado.

Hombres a los que, por otra parte, la Hermandad del Maestrazgo ha dejado en libertad de obrar según su propia conciencia, pero sin involucrar a la Hermandad en sus decisiones.

Muchas han sido las ocasiones, en el transcurso de los años, en que la Hermandad del Maestrazgo ha sido tildada de facista y ultra por unos y de intransigente y poca cosa por otros. Sambenitos ridículos que rechazamos, porque la Hermandad del Maestrazgo ha tenido siempre y como nadie muy bien definida su ideología y su inmejorable doctrina, de conducta abierta y honesta, entusiasta y patriota, monárquica y regionalista, ha sabido ser respetuosa con las demás ideologías y los hombres que las hayan defendido con dignidad y valentía.

La Hermandad del Maestrazgo inicia, con serenidad, seriedad y responsabilidad, una nueva y apasionante etapa de servicio y lealtad a España y a la Monarquía, contando con la verdadera unión y apoyo de todos los monárquicos y de las organizaciones afines, ofreciendo a los españoles una nueva vía para unirse y salvarse del posible caos y de la tragedia que los insensatos y los irresponsables, sean del color que sean, se proponen imponer mediante la división y la ambición, la intriga y el terror.

Esta es la Hermandad del Maestrazgo que sigue y seguirá en la palestra, dispuesta a trabajar y luchar, con renovadas fuerzas y ejemplo, para consolidar en España la auténtica Monarquía, ajena a intereses de partido o a protagonismos políticos y símbolo, por tanto, de una España unida que con verdadera libertad, pero en orden y paz, facilite el progreso y el bienestar de todos los españoles.

EL PRESIDENTE DE LA
HERMANDAD DEL MAESTRAZGO

OPERACION MAESTRAZGO

La CARTA—CIRCULAR que insertamos en esta página fue aprobada en la primera reunión de la Comisión Organizadora de la nueva Hermandad del Maestrazgo, integrada por los siguientes señores:

Don Ramón Forcadell Prats
Don Enrique Castellá Beltrán
Don Ricardo Uribarri Grenouillou
Don Javier Fernández Aguilera
Don Luis Aparicio Sacristán
Don José Solé Armengol
Don Juan Yagüe Sevillano



Hermandad Nacional del Maestrazgo
Presidente

CARTA CIRCULAR

MUY QUERIDO AMIGO:

El día 22 de marzo próximo pasado el Ministerio del Interior ha expedido el visado gubernativo de los Estatutos de nuestra Hermandad del Maestrazgo, adaptados a las modificaciones impuestas por la legislación vigente.

Con ello ha llegado el momento de celebrar una ASAMBLEA GENERAL de la Hermandad que tenga **alcance constitutivo** para esta nueva y apasionante etapa de organización y actividad, en que la Hermandad queda regulada con carácter ordinario por la Ley de Asociaciones.

Después de un periodo de transición política en que muchas cosas se han aclipsado, se han vivido amargas zozobras y contrariedades, y se ha mantenido intacta la nueva Institución, a cuyo servicio y lealtad se encuentra siempre nuestra Hermandad, el visado preceptivo de los Estatutos, en calidad de Asociación regulada por la Ley de 1964, nos permite reanudar con más ímpetu y eficacia nuestras actividades, reducidas a forzoso y aconsejable silencio desde que la antigua regulación legal de nuestra personalidad jurídica había entrado en crisis, pendiente del Ministerio del Interior.

Al iniciar una nueva singladura de proselitismo y de trabajo, nos enfrentamos con un panorama triste y desconsolador en que se mezclan las inquietudes con las esperanzas.

España atraviesa una grave crisis de transformación, que los dirigentes políticos —la llamada clase política— tiene serias dificultades para timonear, por los errores y engaños que se han cometido. Basta ver el panorama de los partidos políticos y el ritmo cansino y deplorable de los trabajos de preparación de la Constitución, pactos, etc., o la delicada situación económica y laboral arrastrada durante tanto tiempo, como meros botones de muestra de dichas dificultades y fracasos.

Las esperanzas también están ahí, evitando que veamos la situación, que es difícil y delicada, en forma exageradamente sombría.

Ante todo, la Monarquía de todos los españoles es la forma política vigente, dando expresión tangible a la unidad nacional y jerarquía al Estado y sus instituciones.

El buen sentido básico del pueblo español ha evitado que las crisis políticas que han existido hayan llegado a tomar derroteros irreversibles.

La unidad intacta de las Fuerzas Armadas, y su leal disciplina al Rey y a la Nación, mantiene alta su presencia, serena y silenciosa, en el horizonte de España.

Y quizá pueda también decirse que después de unos largos primeros momentos de euforia bullanguera, cada día va calando de nuevo en todos los españoles que sólo el trabajo ordenado y tranquilo puede fundamentar la prosperidad y el bienestar individual y general.

Nuestra Hermandad, que no es ni pretende ser un partido político, pero que tiene una opción supra-partidista muy concreta de acción, de fidelidad institucional y de propagación de la ideología monárquica, con su inmejorable doctrina, debe manifestar su presencia en todo el **ámbito nacional** al servicio de la Institución, cuya indisoluble unión al bien de España y del pueblo español nunca se cansará de propagar y defender con ardor.

El cauce legal nos acaba de ser dado con el visado de los Estatutos. Nuestro ideario básico es siempre permanente y de todos conocido. Los modos y medios de su propagación, deben ser determinados en la ASAMBLEA GENERAL que próximamente celebraremos para fijar las líneas maestras de la nueva y decisiva etapa.

Por ello te anticipo que el **próximo día 4 de Junio celebraremos, D.m.**, en Madrid la I ASAMBLEA GENERAL de la nueva Hermandad del Maestrazgo, que lo es de todas las regiones y pueblos de España, para estudiar todos los temas que en este gran momento resulten de la mayor importancia.

Celebraría mucho que tú personalmente, y las personas de tu conocimiento adictas a la Causa monárquica y a nuestra Hermandad, participéis activamente en la misma.

Oportunamente recibirás información detallada del programa, y veré de ponerme en contacto personal con el mayor número posible de miembros de la Hermandad, antes de la convocatoria formal, para procurar que el Orden del día recoja con amplitud las sugerencias y deseos de todos nuestros amigos.

Con el afecto de siempre, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo,

Ramón Forcadell Prats
Abril de 1978.



Hermandad Nacional del Maestrazgo
Presidente

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL

La Comisión Organizadora de la I ASAMBLEA GENERAL DE LA HERMANDAD DEL MAESTRAZGO convoca a todos sus miembros y simpatizantes a participar personalmente en la expresada Asamblea General, que tendrá lugar en Madrid, el próximo día 18 de Junio de 1978, fecha definitivamente fijada por necesidades de programación, en sustitución de la de 4 de Junio, inicialmente prevista.

Los contactos tenidos por el Presidente y la Comisión Organizadora desde entonces con muchos afiliados y simpatizantes atestiguan sobradamente el vivo interés que todos tenemos por la celebración de la Asamblea General, en la que deberán renovarse los cuadros directivos nacionales, regionales y provinciales, y deberán tomarse importantes orientaciones para la nueva y decisiva etapa de la Organización.

Por ello esperamos que el número de miembros y simpatizantes que acudan sea muy elevado, y a cada uno en particular se lo encargamos vivamente ya que la oportunidad y trascendencia de la ocasión y el entusiasmo de todos bien lo merece.

Podríamos añadir que las circunstancias generales de España, con el cuadro de luces y sombras que destacaba nuestro Presidente en su Carta-circular, nos piden a todos los idealistas monárquicos la máxima entrega y esfuerzo, para que el panorama político que quede definitivamente trazado tras la aprobación de la Constitución —que debemos urgir quede definitivamente publicada— permita el tranquilo sosiego de todo el pueblo español, para laborar todos juntos por los valores espirituales y por el bienestar económico y social de la nación.

Este tranquilo sosiego sólo puede darlo un conjunto armónico de instituciones públicas, a cuya cabeza ha de estar siempre la Corona, llamada a ser el punto central de encuentro y reencuentro de todos los españoles.

Nuestra Hermandad, enraizada en la perenne lealtad a la Causa Monárquica, unida a las Fuerzas Armadas, y en el recuerdo de la gallardía de muchísimos leales, deberá realizar su incansable y acrisolada labor de proselitismo y de propaganda de los ideales monárquicos, cimiento imprescindible para la unidad, tranquilidad y prosperidad de España.

Para el lanzamiento de este programa, mediante un Manifiesto dirigido a todos los españoles, cuya necesidad no se nos oculta, convocamos a todos nuestros miembros y amigos, con la esperanza de que acudiréis.

Como queda dicho, la I ASAMBLEA GENERAL se celebrará el domingo día 18 de Junio, a las 10'30 horas, en el Hotel Emperatriz, calle López de Hoyos, nº 4 (esquina Paseo de la Castellana) tel. 91-276 19 10, de Madrid.

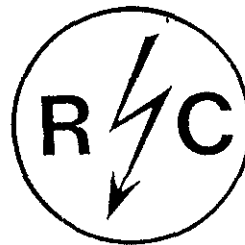
Podéis solicitar información y comunicar vuestra asistencia a D. Ricardo Uribarri, apartado de correos 50.527, tel. 91-222 99 88, de Madrid. O HERMANDAD DEL MAESTRAZGO, ULLDECONA (Tarragona) tel. 977-72 00 79.

Junio de 1978.

LA COMISION ORGANIZADORA.

SERVICIO TECNICO DEL PARARRAYOS

ASESORAMIENTO
PROYECTOS
CONSERVACION
REPARACION



RAYO - CONTROL

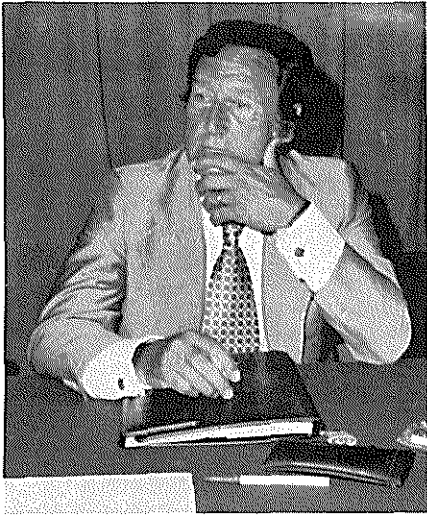
REPRESENTANTE DE LA
BRITISH LIGHTNING PREVENTOR, LTD.
(ENGLAND)

Bolivia, 7, pral., 2.º

 245 02 59 y 225 72 55

BARCELONA -

JOSE AGUILERA ROSET



Con nuestra simpatía al Colegio de Agentes Comerciales, uno de los más nutridos y unidos, afable y humano, insertamos, en estas columnas, un importante trabajo de nuestro entrañable amigo Don Ricardo Uribarri.

Los Agentes Comerciales independientemente de admitir, compartir y valorar la evolución de mercado, donde deben estar y estarán en mayor número los grandes almacenes, siempre seremos defensores al mismo tiempo del pequeño comercio, que en cifra tan mayoritaria está proliferando en toda España, siendo base de nuestra proyección y prospección de mercado, al distribuir por zonas nuestros productos, y convertirse en una garantía de la comercialización de nuestros artículos, evitando el grave riesgo que supone centrarse exclusivamente en la venta con uno o dos clientes a un gran consumo, pues todos sabemos que en los momentos actuales afectan mucho y diversos factores negativos.

¿Se puede garantizar la continuidad o cobertura de compra con esos grandes clientes en número tan reducido?

¿No resulta de gran interés mantener la constante de ventas dentro de un número alto de pequeños clientes, haciéndoles compatibles con aquellos de gran nivel?

Analizando otro aspecto positivo de los Agentes Comerciales en su vida profesional, debemos estimar que inciden favorablemente en la temática del consumidor no solamente por ser portadores de todo aquello que viene a cubrir las necesidades de la sociedad de consumo, sino por su engranaje en la rueda de la ley de la oferta y la demanda, siendo portavoces con los distintos estudios de mercado, de aquello que debe llegar al consumidor con mejor técnica, y por supuesto con el precio más equilibrado, paliando de esta forma parte de recesión económica.

EL AGENTE COMERCIAL EN LA ESPAÑA DE HOY

(y II)

En una palabra, los Agentes Comerciales están siempre en línea constructiva, dialogando con las Empresas para llevar en sus carteras representados con las "tres Bes" (bueno, bonito, barato) y eso sí, redoblando esfuerzo personal al tener que promocionar más puntos de venta, pues somos conscientes de que los precios podrán sufrir alzas prudentes si las series de fabricado en proceso son de gran importancia, de ahí que en esas relaciones con las casas que representan que pueden ser muchas, tantas como su capacidad y actividad profesional les permita, puedan tener relaciones laborales o mercantiles.

Las disposiciones legales han concretado una fortísima presunción de laboralidad en las tareas de los Agentes Comerciales; efectivamente, si no hacen pedidos en firme y si no responden del buen fin de las operaciones en las que medien, su relación con la casa representada es necesariamente laboral y, en consecuencia, están protegidos por la legislación general de este tipo, si bien hasta ahora con unas limitaciones incomprensibles, ya que, por ejemplo, su despido aunque sea improcedente, es decir injusto, no les da derecho, como a los demás trabajadores, a salarios de tramitación y el monto de su indemnización por el despido no puede ser inferior a dos mensualidades, ni superior a una anualidad del promedio de sus retribuciones en los dos últimos años mientras que al resto de los trabajadores esa indemnización se les señala con un mínimo de dos mensualidades por año de servicios y máximo de cinco años de indemnización, o sea sesenta mensualidades.

Hay también Agentes Comerciales, que forman parte de la plantilla laboral de las casas representadas, con una categoría profesional reglamentaria de Viajantes, Jefes de Ventas, etc. o, en su mayoría, asimilados a Oficiales de 1ª Administrativos; estos profesionales si tienen los mismos derechos que el resto de los trabajadores, sin las limitaciones antedichas.

Los Agentes Comerciales que tienen relación laboral con alguna o algunas de las casas que representan, tienen asimismo derecho y obligación de pertenecer a la Mutualidad Laboral de Servicios Diversos, sino for-

man parte de la Seguridad Social. En el primer caso la cobertura de contingencias es restringida ya que no les cubre ni la situación de desempleo ni tampoco les da derecho a prestaciones médicas, farmacéuticas ni económicas del seguro de enfermedad.

Otros Agentes Comerciales, que hacen pedidos en firme a las casas que representan, obligándoles con esta petición o que, corriendo un grave riesgo económico, responden del buen fin de las operaciones, tienen relación mercantil con las casas que representan. Hay que insistir en que la última obligación que decimos, o sea el responder del total importe de la operación de inseguridad económica y de frecuentes insolvencias, suspensiones de pagos y quiebras de una gravísima responsabilidad y el hecho de estar algunas veces compensada por una comisión complementaria, llamada de garantía, no evita esos peligros.

Estos Agentes Comerciales relacionados mercantilmente con las casas se encuentran en casi total indefensión jurídica; en caso de rescisión de su contrato únicamente cabe acudir ante la lenta y cara jurisdicción ordinaria, a demandar normalmente en el domicilio de la empresa, en base a una indemnización de daños y perjuicios de compleja prueba y difícil viabilidad; ocurriéndoles lo mismo ante la necesidad de reclamar comisiones o modificaciones contractuales.

Por ello, es vital, urgente y de necesidad para este colectivo el mejorar la legislación que se les aplica, por lo menos igualándolo a la del resto de los trabajadores españoles, con las siguientes indeclinables exigencias:

a) Mayor defensa en sus relaciones laborales, ampliando las indemnizaciones por despido, para compensar, siquiera en parte, el fondo del comercio logrando con su trabajo, lo que podría hacerse desarrollando el artº 3º de la Ley 16/1976 de Relaciones de Trabajo que se comprometió a formar específicamente y detalladamente estas situaciones.

b) Consecución de una Seguridad Social con las mismas prestaciones y cobertura de contingencias que el Régimen General, es decir, compensando el desempleo y dando prestaciones médicas, farmacéuticas y económicas en caso de enfermedad.

c) Modernizados el obsoleto Código de Comercio, del siglo XIX, adecuando a las actuales contingencias las relaciones mercantiles del Agente Comercial comisionista. Y

d) Fortalecimiento al máximo su unidad profesional, a través de la cual y mediante su Colegio Profesional, han de canalizar todas estas peticiones, para que alcancen el éxito necesario.

Ricardo Uribarri
Agente Comercial Colegiado
nº 12807 de Madrid.

PUNTOS DOCTRINALES

ENSEÑANZAS TÉCNICAS.—

Frente a una plétora de titulados superiores en actividades con muy poca demanda, existe un déficit notorio en relación con el nivel de industrialización posible. España, sus regiones, y el nivel de vida de su sociedad, están íntimamente ligados al futuro de sus politécnicos.

Es urgente una potenciación máxima de éstos en medios y en número de titulados, con plena directriz creadora de industrias, servicios y puestos de trabajo. Deben imbricarse fuertemente con las fuerzas vivas regionales, contando con su apoyo, y vertiéndoles todas sus posibilidades de recíproca ayuda.

Como elementos de apoyo, una revitalización y dignificación de enseñanzas de grado medio, y en especial de Formación Profesional que permita la superación del productor, y la promoción de la empresa.

Esta mentalidad debe existir ya en la enseñanza general, y en el mismo bachillerato.

DEPORTE.—

La vocación al mismo es bien patente, en especial entre las fuerzas vivas sociales. Estamos contra la crítica, salida de grupos minoritarios con mentalidad de clase y escaso respeto al sentir del pueblo.

El deporte y actividad física son básicos para la salud física y mental de la población, con interesante acción formativa, e incluso en su aspecto de espectáculo, tiene superioridad sobre el tipo medio ofrecido.

Debe paliarse el fuerte déficit de instalaciones para la práctica, en especial en los grandes núcleos urbanos, existente incluso a nivel rural. Se precisa una acción conjunta estatal, provincial y local, junto con el concurso de los clubs, en especial de los más potentes, y de las fuerzas vivas encuadradas en sus órganos naturales. Es positiva la creación de Agrupaciones y Sociedades Deportivas, que deben gozar de plena protección de la Administración, pero sin interferencias de finalidades políticas que desvirtuen su primordial objetivo.

PALABRAS QUE HAN LLAMADO LA ATENCION

"ESPAÑA ES UNA".— Gutiérrez Mellado, Ministro de Defensa.—

"ENTRE LOS PROBLEMAS NACIONALES, AL MARGEN DEL ECONOMICO, QUE AFECTA A TODOS LOS NIVELES, ESTA EL DE LA UNIDAD DE ESPAÑA, QUE PREOCUPA A MUCHOS. YO QUIERO DECIRLES A USTEDES QUE ESPAÑA ES UNA Y NO VAMOS A DEJAR QUE LA ROMPAN; EL GOBIERNO, LA NACION ENTERA Y LAS FUERZAS ARMADAS ESTAN DISPUESTOS A QUE ESTO NO SEAN SOLO PALABRAS, SINO HECHOS, Y QUE ESPAÑA VA A SEGUIR SIENDO UNA".

¿HAY TRAIADORES? .— Prada Canillas, Capitán General de Canarias.—

"CUANDO REGRESE A MADRID, EN LA INTIMIDAD DE SU DESPACHO, CUANDO TENGA QUE RESOLVER LOS PROBLEMAS GRAVISIMOS QUE PESAN SOBRE SUS HOMBROS JOVENES, CUANDO TENGA QUE DISCUTIR CON ALGUN TRAIADOR A LA PATRIA Y TOMAR DECISIONES POR GRAVES QUE SEAN SIEMPRE PENSANDO EN LA UNIDAD SAGRADA DE ESPAÑA, SIEMPRE RESPETANDO NUESTRA ENSEÑA NACIONAL, SIEMPRE QUERIENDO Y ATACANDO LAS ORDENES DE NUESTRO REY, DETRAS DE TI, EN ESA LINEA DE CONDUCTA, VAS A TENER NUESTRO APOYO Y EL DE TODOS LOS CABALLEROS LEGIONARIOS".

(A buen entendedor con pocas palabras basta)

Construcciones

RICRE, S. A.

**PROMOTOR DE LA GRAN URBANIZACION
PLAYA SAN JUAN, DE ALICANTE**

Vicente Rico Plaza
GERENTE

Ciudad Deportiva, 5
Teléfono 55 25 68
IBI (Alicante)

DIGNIDAD E INDIGNIDAD

Hace la friolera de 21 años, un señor llamado Nicolás Sartorius, escribió en la revista "REINO" el artículo que, por sus circunstancias y significación política, transcribimos tranquilamente.

Nosotros nos preguntamos: ¿será Nicolás Sartorius, el jerarca de Comisiones Obreras y del Partido Comunista? Esperamos nos lo confirmen para dignidad e indignidad de todos... Vivir para ver.

Este artículo, lo único que intenta es hacer comprender la responsabilidad de aquellos que por cualquier causa militan, comulgan o defienden una idea, un sistema o una persona moral, ya sea en el orden religioso, social o político.

Lo primero que nos encontramos es que toda idea tiene sus seguidores, todo sistema sus defensores, toda persona moral sus miembros físicos.

Lo segundo, es que hoy en día existe el defecto casi general de juzgar a las ideas, sistemas o personas morales no por su valor propio, por la verdad independiente que encierran, sino por el valor de las personas que las siguen, que las defienden, que las componen; y siempre en razón directa, progresiva, a la perfección intrínseca de estas ideas, sistemas o personas morales. Esto es fácil de comprender, pues si fueran imperfectas en sí mismas, no serían atacadas en sus miembros, sino en sus principios u organización.

Y el tercer hecho que nos encontramos es que así como toda idea, sistema o persona moral tiene sus defensores, tiene también sus enemigos, que intentan por todos los medios imaginables destruirlas. Y decimos imaginables, pues si no lo logran en sus dogmas, lo intentarán en sus miembros.

Veamos algunos ejemplos que aclaren lo dicho hasta aquí.

Los enemigos del Cristianismo consideran a éste como un sistema de vida, como una forma de concebir ésta según las enseñanzas de Cristo, nunca atacarán a éste en sus principios, en su medio o en su fin; pues no hay otros más perfectos, ya que son: Dios, el amor y la salvación de la humanidad en su conjunto. ¿Dónde atacar pues el Cristianismo? La respuesta es sencilla: en sus miembros, los cristianos.

Así vemos cómo el gran filósofo ruso Nicolás Bardiaeff, afirmaba: "No ha habido cosa que más daño haya hecho a la divina concepción de la religión cristiana, que la propia indignidad de los cristianos".

Aquí vemos plasmada, de un modo evidente, la enorme responsabilidad que tenemos los cristianos de estar, de ponernos a la altura de las enseñanzas de nuestro Fundador y Padre: Cristo. Ya que si no sus enemigos podrían decir, aparte de algunas otras cosas: "Admitimos que las enseñanzas de Cristo son perfectísimas, pero utópicas; ya que si los propios cristianos no las cumplen ¿quién las va a cumplir?".

En el campo de lo social ocurre otro tanto.

Si nosotros defendemos que la solución al problema social que hoy en día tiene planteada la sociedad, se encuentra en la doctrina que a este respecto tiene y defiende la Iglesia Católica expresada de modo genial por los últimos Papas, sobre todo León XIII, rechazando por consiguiente toda otra solución a este respecto, como la comunista, socialista o liberal; tenemos la obligación no sólo de proclamarla, que es muy fácil, sino de cumplirla hasta sus últimas consecuencias, que es lo verdaderamente difícil pero absolutamente necesario. Pues tenemos que pensar, yo lo creo por lo menos así, que la existencia de sistemas como el comunista, socialista, etc., se debe principalmente a la catastrófica política social llevada a cabo por las naciones europeas, durante el siglo XIX y parte del XX. Ha tenido que ser, después de guerras, revoluciones y miserias, cuando los pueblos civilizados se han empezado a dar cuenta de la enorme importancia de la política social y de la gran solución al problema que encierra la doctrina papal, la doctrina eclesiástica, la doctrina de Cristo.

Y pasemos al tercer campo que habíamos enumerado: el político, y concretamente uno de sus sistemas: el monárquico.

Los monárquicos, yo me incluyo entre ellos, afirman, siguiendo a Donoso Cortés, que sin género de dudas la Monarquía Tradicional Representativa es el sistema político más perfecto de los sistemas posibles. Con esto y con lo dicho anteriormente, tenemos que pensar que los enemigos de la Monarquía no dirigirán sus ataques a esta en sí, la Monarquía en su aspecto teórico, sino a la Monarquía en la práctica, y, ¿quién es la práctica sino nosotros, los monárquicos? Vemos, pues, que hemos adquirido una responsabilidad

similar a la que tenemos como cristianos, aunque siempre menor por la consideración de que en política no hay dogmas.

Pero nos preguntamos, ¿cuál es esa responsabilidad? La de ponernos a la altura de la perfección que la atribuímos, para que de esta forma no pueda ser atacada ni en la teoría ni en la práctica. De otro modo se podría gritar: "¡Dignidad de la Monarquía, sí, pero indignidad de los monárquicos!".

Nicolás SARTORIUS

OPINIONES

Los monárquicos

Curiosamente los monárquicos de ayer se han borrado; ya no lo son. Su monarquismo terminó quizá con Alfonso XIII, quizá perdurara latente entre Estoril y la Zarzuela durante el mandato de Franco. Ellos son hoy de avanzada edad, el más joven ha sobrepasado el medio siglo; nacieron reinando Alfonso XIII. Y de repente, de la noche a la mañana, se han encontrado con un Rey, con una monarquía que acomete una reforma abiertamente, decididamente, velozmente; primero se quedan atónitos. Después, sin ser Ortega y Gasset, dicen «No es esto, no es esto...» Y a seguir viviendo. Pero con ellos que no se cuenta.

De hecho ya no se contaba apenas. El implacable paso del tiempo les iba dejando en la cuneta. Son el ayer. En su mayor parte están jubilados, aunque su jubilación ha perdido por cuanto ven, una parte importante de júbilo.

Viven de recuerdos. Rememoran la simpatía desbordante, sonriente, chispera del Rey Alfonso. Ellos entonces eran jóvenes; la vida se les abría. Eran los «años veinte» de nuestro siglo burbujeantes tras el dolor de la Gran Guerra... Políticos ¡Los de entonces! Don Antonio Maura, Cambó, Calvo Sotelo.

Curiosamente la monarquía se abre a la España de hoy perdiendo a los monárquicos. ¿Suelta un lastre? ¿Ganará así a todos los españoles? Es una Monarquía que no usa palacio, ni Corte, ni palaciegos, ni casi ceremonias de ayer, que huye de lo convencional en todo lo que puede y se aplica duro, con disciplina casi monástica, al trabajo y al silencio, que trata de hacer normal lo que a nivel de calle es simplemente normal y que trata, con buen ánimo, de abrir para los españoles las puertas de un futuro difícil pero quizá esperanzador.—
J. O'FARRILL.

La opinión del señor J. O' FARRILL manifestada en "EL EUROPEO" núm. 743, sobre los monárquicos, es exagerada y deplorable, porque es absurdo suponer que todos los monárquicos de ahora son unos carcamales, con el teloj parado.

Sepa el señor J. O'FARRILL que nosotros, hombres jóvenes y cojonudos, somos monárquicos de siempre, y estamos con la nueva y joven monarquía, social y popular, con todas las consecuencias.

Somos patriotas, leales y monárquicos de pura cepa.

Somos institucionalistas y no dinásticos.

HAN DICHO . . .

Don JOSE RAMON LASUEN
Ex consejero del Presidente
Suárez.—

“El pacto de la Moncloa es —real— dice el señor Lasuén—, porque para salir de la situación había que ir a una reducción de las subidas salariales reales y a una reconstrucción de los beneficios. Eso no puede ser logrado por medio de pactos, ya que hay partidos que por su sustancial doctrina no pueden crear pactos en este sentido. Eso es lo que ha producido la caída de la credibilidad de todos los líderes políticos. Hoy lo que está en alza es la cifra de abstencionistas, de indiferentes, porque la política de pactos les ha engañado de la verdadera política”.

Don JOSE MARIA AGUIRRE
GONZALO
Presidente de AGROMAN.

“Si la Ley de Acción Sindical sale tal como está en el proyecto, no es que se deshace la empresa, lo que se deshace es el régimen. El comunismo usa los medios que estima más convenientes, y ha elegido uno por el que se apoderaría del poder. Si las empresas tienen que pedir autorización a las centrales sindicales para admitir o despedir al personal, no hay duda de que sólo entrarían en las empresas los previamente afiliados, y que no se podría poner en la calle a ninguno de éstos. Por el contrario, ningún obrero o empleado de ideas derechistas tendrían oportunidad de entrar, y tendrían que afiliarse. Al poco tiempo de promulgarse la Ley, todos los trabajadores prácticamente tendrían que estar afiliados a las centrales sindicales de izquierda. En estas condiciones, no hace falta decir lo que serían unas elecciones generales”.

Don ABEL HERNANDEZ
Articulista de
“INFORMACIONES”.—

“El sueño de U.C.D. como partido compacto y multidireccional parece que está evaporándose, aunque el conglomerado centrista deberá mantenerse hasta el referéndum constitucional. Después casi nada en este país podrá seguir siendo lo mismo. La crisis de U.C.D. no es algo nuevo; es una crisis permanente desde sus orígenes”.

Don JAIME CAMPMANY
Articulista de
INFORMACIONES.—

“Una de dos: o en las mesnadas de U.C.D. hay diputados desertores, o hay diputados negligentes. El espectáculo de las ausencias en los bancos ucedistas llega, a veces, a momentos espectaculares. Antes no acudían a las sesiones de interpelaciones y preguntas; ahora, no asisten ni a los Plenos en que las leyes dependen de la votación. Lo que digo: o desertores o negligentes. Y no sé lo que es peor”.

SIN PRECEDENTES EN LOS

PAISES DEL MUNDO.

La fundación y legalización de tantos miles de Partidos y Asociaciones es algo fuera de lo normal.

Algo de locura, que pone en evidencia la seriedad, el prestigio y la responsabilidad política de una nación.

Según la Dirección General de Régimen Interior

HAY 4.300 ASOCIACIONES (aprobadas en lo que va de año)

EN los cien primeros días de este año, los españoles han promovido un total de 4.300 entidades asociativas. Y eso sin contar las sociedades mercantiles.

Al amparo de la ley general de Asociaciones de 1964, se han aprobado 2.244 asociaciones generales, lo que supone una media de 22,5 asociaciones diarias. Esta medida se ha doblado en relación al pasado año, que contaba con 11 diarias.

Las asociaciones de funcionarios tienen su régimen jurídico propio. Han sido aprobadas 123 entidades de este tipo.

Estos datos los ha obtenido EL IMPARCIAL de la Dirección General de Régimen Interior.

Según esta misma fuente, hay también desde primero de año 1.375 agrupaciones sindicales, al amparo de la ley Sindical de 1977. Al día hacen una media de 14 asociaciones.

En cuanto a asociaciones deportivas, confesionales no católicas, mutualidades y otras, existen 519. Unas cinco por día.

Siempre según esta Dirección General, cada treinta y tres minutos un grupo de españoles promueve una asociación.

¿Cómo conseguir tener una asociación? El procedimiento es fácil.

Según la ley general de Asociaciones de 1964, existen dos procedimientos según que ésta tenga un carácter nacional, provincial o interprovincial.

En el caso de ser provincial, han de reunirse los señores promotores y levantar un acta de esa reunión, en la que se han de aprobar los estatutos de asociación.

Si la asociación es de carácter nacional, es preceptivo el informe del gobernador civil, quien ha de identificar la documenta-

ción antes reseñada y la eleva a la Dirección General de Régimen Interior.

Tanto las asociaciones sindicales como las de funcionarios, tienen su régimen propio.

LOS PARTIDOS POLITICOS

Doce son los partidos políticos legalizados, dentro de una media de un partido a la semana.

Según la ley del 14 de junio de 1976, es necesaria la presentación de un acta notarial con varios promotores del partido, y los Estatutos del mismo que ha de ajustarse a la ley. Después, en el plazo de diez días se aprobará o denegará la autorización.

En estos momentos, entre los partidos últimamente aprobados y los que esperan una resolución, están los siguientes:

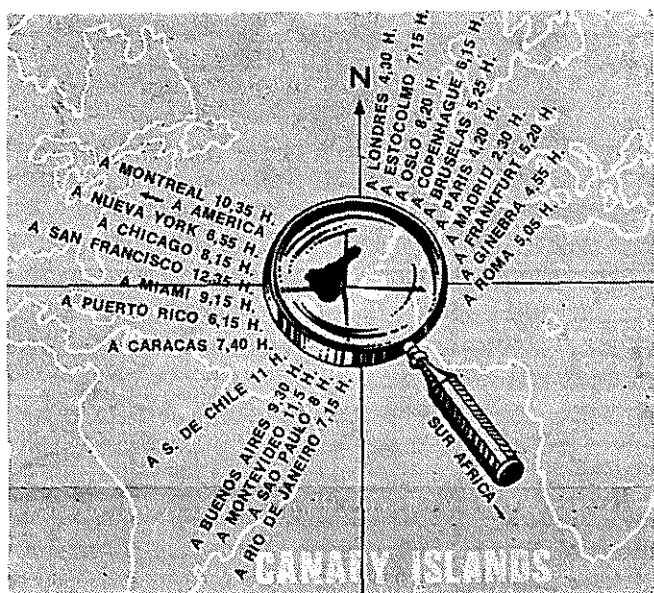
Partit de Unió Nacionalista, Partido Nacionalista de Mallorca, Partido Nacionalista de Castilla y León, Acción Ciudadana Liberal, Frente Nacional de la Juventud, Partido Aragonés Regionalista, Euskal Iraultzarako Aldedia, Partido Nacionalista de Cataluña, Partido Obrero Galego, Juventut Nacionalista de Catalunya, Movimiento de Unificación Marxista de los Países Catalanes, Juventud Republicana de Lérida, Partido Socialista Popular del País Valenciano, Partits Democrautes de Centre-Unit de Catalunya, Esquerra Liberal de Catalunya, Grupo Independiente del Municipio de Cap de Pera, Unión del Pueblo Español, Fomento Agrícola Republicano Catalán de Castellón, Casa del Poble de Blanes, Juventut Cultural Republicana Santpedorolse, Unión Carlista, Partido Republicano Federal Socialista, Cambio Ecologista y Social, y Unió de Centre de Catalunya. En total, 24.

JUAN RAMON IBORRA

Ante el V Centenario de la Fundación de Las Palmas de Gran Canaria

¡Un sello para Canarias!...

Por el Dr. JOSE LUIS BARCELO
Miembro Vitalicio de la Real Sociedad Geográfica



Pese a nuestro acendrado amor a la Filatelia y a nuestro continuo estudio de las conmemoraciones nacionales que pueden y deben reflejarse en aquélla, no somos de los que fácilmente nos dirigimos a la Comisión Filatélica de Programación de Emisiones, sugiriendo este o aquel motivo. Sin embargo, en esta señalada oportunidad —por partida doble— sí nos hacemos eco del sentir popular, del sentir de los filatélicos españoles, del sentir de los canarios, para recabar de dicha Comisión la emisión de un sello dedicado a estas muy queridas Islas, en cada una de las cuales —que conocemos y admiramos entrañablemente— reside un trocito del corazón de los peninsulares. Y decimos por **partida doble**, por los siguientes y poderosos motivos:

a) Por la conmemoración del V Centenario de la Fundación de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, y

b) Por la intensa actualidad del Archipiélago en estos momentos en que, de forma inaudita, absurda e inconcebible, se pone en tela de juicio su innegable hispanidad y su absoluta lealtad.

Uno solo de los citados argumentos sería motivo más que suficiente para dedicar un sello a CANARIAS; los

dos conjuntamente constituyen una sólida base para nuestra urgente petición a la Comisión Programadora de Emisiones postales, que estamos seguros ha de tener el eco más rotundo y positivo.

No se trata aquí de otorgar un favor ni de incluir entre nuestras profusas y complejas emisiones un sello más; se trata de, mediante una bella serie de sellos, inteligentemente concebida, conmemorar, de un lado, esos quinientos años de ciudadanía española de una de las más bellas capitales de las Islas, y de otro, y a través de ese magnífico y universal embajador que es el Sello, reafirmar la españolidad de las Canarias ante increíbles maquinaciones.

No creemos ser nosotros los llamados a sugerir los diseños de dichos sellos, pues «doctores tiene la Iglesia...», pero tampoco resultará impropio el que brindemos alguna sugerencia basada simplemente en nuestro profundo conocimiento de la Filatelia mundial y... de la **Filatelia política**; así, pues, una serie de tres sellos, dedicada a Canarias, podría desarrollarse de la siguiente forma:

a) Un valor conmemorativo del V Centenario de Las Palmas, reproduciendo una vista —antigua o moderna— de la bella ciudad gran-canaria.

b) Un segundo valor reproduciendo el texto de la O. U. A., con un BORRÓN DE TINTA cubriendo el mismo, y

c) Un tercer valor con el mapa general del Archipiélago y una expresiva leyenda que subraye la españolidad del mismo.

Cuando el adversario agota sus más mínimas bazas para conseguir ínfimos resultados, sería absurdo, sería suicida, que nosotros no aprovechásemos los ASSES que tenemos en la mano para proclamar ante el Mundo nuestra firme y decidida oposición a cuanto se refiere a las Canarias.

En esta oportunidad —una vez más— los sellos son los ASSES; ¡pintan oros para las Canarias! ¡Juguemos!

EXTREMADURA

Reunión de la Ejecutiva del Centro Monárquico

Se reunió la Comisión Ejecutiva del Centro Monárquico, de Badajoz. Su secretario general en la región de Extremadura, don José Emilio Estrella Estrella, informó ampliamente de los trabajos realizados últimamente y de la conferencia que ha dado recientemente en Londres, y don Francisco Trejo Nieto, en París. También habló del contenido de la entrevista que realizó con don Adolfo Reneo Garrido, de los Reales Tercios de España.

Seguidamente indicó haber asistido acompañado de don Francisco Trejo Nieto a una comida en Madrid y de lo que hablaron, entre otras personas, don Luis Calvo Sotelo, don Eduardo Gil de Santibáñez, don Luis García de la Rasilla y Navarro Reverter, don Sebastián Rodríguez Correa y el extremeño don Santiago Cadenas León.

A continuación, el señor Estrella proclamó su lealtad inquebrantable a los supremos intereses de España y a la persona del Rey, indicando que personalmente no milita en partidos y que ideológicamente se encuentra con un profundo amor a la monarquía, entre la izquierda de tendencia marxista y la derecha inmovilista, mejor dicho, está como siempre, en la línea liberal.

Manifestó que don Juan Carlos I, Rey de España, ha sido sin duda el motor generador del cambio, que ha desembocado en el restablecimiento de las plenas libertades en nuestra patria.

A continuación hizo referencia a las características básicas de la nueva sociedad que surge tras el cambio democrático. En este sentido, el señor Estrella desarrolló las bases que conforman el modelo político de democracia pluralista, la moderna economía de mercado socialmente avanzada y la transformación que se está operando en la estructura social española.

Seguidamente expresó que el Centro Monárquico no es un partido ni aspira a serlo, aunque la ideología y el talante individual de los miembros que lo componen sean de siempre monárquicos.

El señor Estrella terminó destacando los méritos que concurren en la persona de don Francisco Trejo Nieto. Finalmente se envió telegrama de adhesión al Rey de España, don Juan Carlos I.

ALTOS NOMBRAMIENTOS MILITARES

"BARCELONA SIEMPRE HA SIDO UN MANDO DISTINGUIDO DEL EJERCITO". Ha dicho, con gran satisfacción, el nuevo Capitán General de Cataluña, don Antonio Ibáñez Freire, prestigioso militar, muy querido en Barcelona y en Cataluña, en donde ocupó el cargo de Gobernador Civil.

EL TENIENTE GENERAL, Don Carlos Oliete Sánchez, ha sido nombrado nuevo Director General de la Guardia Civil.

Ha ejercido mandos de confianza y responsabilidad, con un historial militar ejemplar, siendo mutilado de guerra por la Patria.

Dos ilustres soldados fieles a la legalidad y al compromiso histórico, a los que deseamos felicitar con nuestra admiración y lealtad.

CONFIDENCIAS

En Zaragoza ha sido comentada la presencia del señor Secretario General del Partido Socialista en una cena privada, servida en un lujoso Hotel de muchas estrellas. Por lo visto, en otra mesa del Hotel estaba cenando un caballero, quién llamó al camarero para decirle que tenía el placer de invitar al señor Secretario General y acompañante.

Al reclamar la cuenta el líder socialista, el camarero le indicó que ya estaba liquidada. El Secretario General se acercó a la mesa del caballero para agradecerle su gesto, y le preguntó si pertenecía al Partido, quién, cordialmente, le contestó que no pertenecía a ningún partido, por lo que la invitación era simplemente para conocer que le costaba una cena al líder obrero, que ascendía a unas 8.000 Ptas., o sea, una parte importante del sueldo mensual de un obrero español. SIN COMMENTARIO.

ACTIVIDADES DE NUESTRO DIRECTOR

Nuestro Director está desarrollando un plan de actividades y de contactos con monárquicos y amigos de las distintas regiones y provincias.

Recientemente estuvo en las provincias de Toledo, Ciudad Real, Murcia, Alicante y Valencia, estableciendo contactos con personas representativas y amigos.

En Barcelona asistió a una importante reunión de idealistas monárquicos catalanes, y en San Carlos de la Rápita (Tarragona), presidió un acto de miembros fundadores de la Hermandad del Maestrazgo.

En Madrid celebró reuniones con los componentes de la Comisión Organizadora de la nueva Hermandad del Maestrazgo, y, al propio tiempo, se entrevistó con don Sabino Fernández Campo, Secretario General de la Casa Civil de S.M. El Rey; el Subsecretario del Ministerio de Cultura, don Fernando Castelo, y don Felipe de Huerta, Subdirector General de los Medios de Comunicación, entre otras altas personalidades civiles y militares.

HERMANDAD DEL MAESTRAZGO ASAMBLEA GENERAL

ACONTECIMIENTO IDEOLÓGICO MONARQUICO, DE AFIRMACION Y UNIDAD.

DOMINGO DIA 18 DE JUNIO DE 1978, EN LA CAPITAL DE ESPAÑA.

HAN MUERTO DOS QUERIDOS CORRELIGIONARIOS

Recientemente han fallecido dos entrañables amigos y correligionarios: FRANCISCO ELIAS DE TEJADA SPINOLA, eminente profesor, uno de los más preclaros pensadores del Tradicionalismo Español, y SANTIAGO CIRUGEDA GAYOSO, de Madrid, hombre entusiasta y lealísimo a la Causa Monárquica.

Al expresar nuestra más sentida condolencia a sus familiares, pedimos a Dios por el eterno descanso de nuestros inolvidables Paco y Santiago.

HISTORIAS DE MI PUEBLO

Uno, que es de izquierdas por convicción, que no por herencia, desconfía y con no poca razón, de quienes heredan las ideologías. Uno, que está ya harto de andar por el mundo, de ver cosas y de chocarle no pocas de éstas. Uno, está en peligro de pasar por todo lo contrario de ser de izquierdas si se decide a contar estas pequeñas historias de andar por casa y sucedidas en mi pueblo. Pero, uno, se lía la manta al cuello y porque es sincero las cuenta sin poner nada de su cosecha, diciendo únicamente la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. La historia de hoy, se refiere a

MIS PRIMAS

Son tres, como las hijas de Elena, con la diferencia de que su madre, mi tía, se llamaba Vicenta y las tres, a diferencia también de las de Elena, las tres son buenas.

Yo las recuerdo siempre enfermas, vestidas de negro, como, salvando las distancias, las hijas de Bernarda Alba, pero famélicas siempre, trabajando siempre y en su propia casa, cosiendo para unos y otros, sin Seguridad Social, lo que significa que ninguna de ellas disfrutará de una pequeña pensión cuando cumplan su edad de retiro.

Pues bien, a fuerza de darle a la aguja, a fuerza de privaciones y a fuerza de endeudamientos con la Caja de Ahorros Rural del pueblo, mis primas consiguieron hacerse con un huertecito de naranjos de tres hanegadas y media. Tres hanegadas y media son algo así como 2.940 metros cuadrados.

Un huerto de naranjos, para quienes no lo sepan, es algo que cuesta mucho dinero. Hay que roturar la tierra, apuntarse a un pozo de regadío y pagar unas acciones, plantar los árboles, abonarlos, regarlos, cuidarlos, hacerles tres o cuatro labores al año y todo para, al cabo de cinco años, como mínimo, empezar a sacar algún provecho, siempre y cuando la meteorología sea buena y no se empeñe —lo que sucede a menudo— en enviar una helada o una granizada (que nada tiene que ver con la que uno se toma en cualquier heladería) y arruine cosecha y arbolado (lo que ocurrió a mis primas la temporada pasada), con lo que hay que empezar de nuevo y esperar a que, por fin, se produzca una cosecha, con la que apenas poder pagar los gastos de cultivo de un año. Mis primas antes trabajaban para mal comer, ahora lo hacen para criar su huertecito, al que gustosamente ceden los alimentos que ellas debían tomar.

Un vecino de mis primas, comunista por más señas, las acusaba de burguesas por el simple hecho de que son poseedoras de una pequeña parcela de terreno con naranjos, que no llega a los tres mil metros cuadrados, algo más de lo que se requiere como solar para construir un chalet y en la que se han dejado la poca salud de la que disponían.

Mis primas, que no conocen lo que son unas vacaciones, que ignoran lo que es un viaje, excepción hecha de los que han tenido que hacer para que el médico las visite y la excepción también de

un viaje a Lourdes que hizo la más pequeña, organizado por la parroquia y al que acudía sin duda para impetrar las gracias de la milagrosa Virgen de ídem, mis primas que viven y sufren en tales condiciones fueron acusadas de burguesas por un hombre, comunista él, como queda dicho, que dispone de un R-12, con el que acude diariamente a su trabajo, que no llega a trabajar ocho horas diarias, que dispone de chalet en la playa, donde pasa todo un mes de vacaciones y al que acude cada fin de semana, que fuma Winston, aun después de haberse subido a 75 pesetas.

El ejemplo se multiplica en mi pueblo, en el que la posesión de unos naranjos, que normalmente no rinden nada, se vincula a la burguesía y quisiéramos que el tal comunista nos lo explicara o lo hicieran Don Santiago o Doña Dolores. A estos dos les aconsejaríamos la redacción de un catecismo comunista y el reclutamiento de una legión de catequistas para que lo fueran enseñando por los pueblos.

¡Pobrecito obrero comunista de mi pueblo, que no llega a trabajar ocho horas diarias, que dispone de cohe y chalet y de vacaciones, que fuma labores capitalistas, que tiene nevera y televisor, de los que no disponen mis primas y felices éstas que poseen 2.940 metros cuadrados de tierra.

PEPE DE ESPAÑA



TORRES

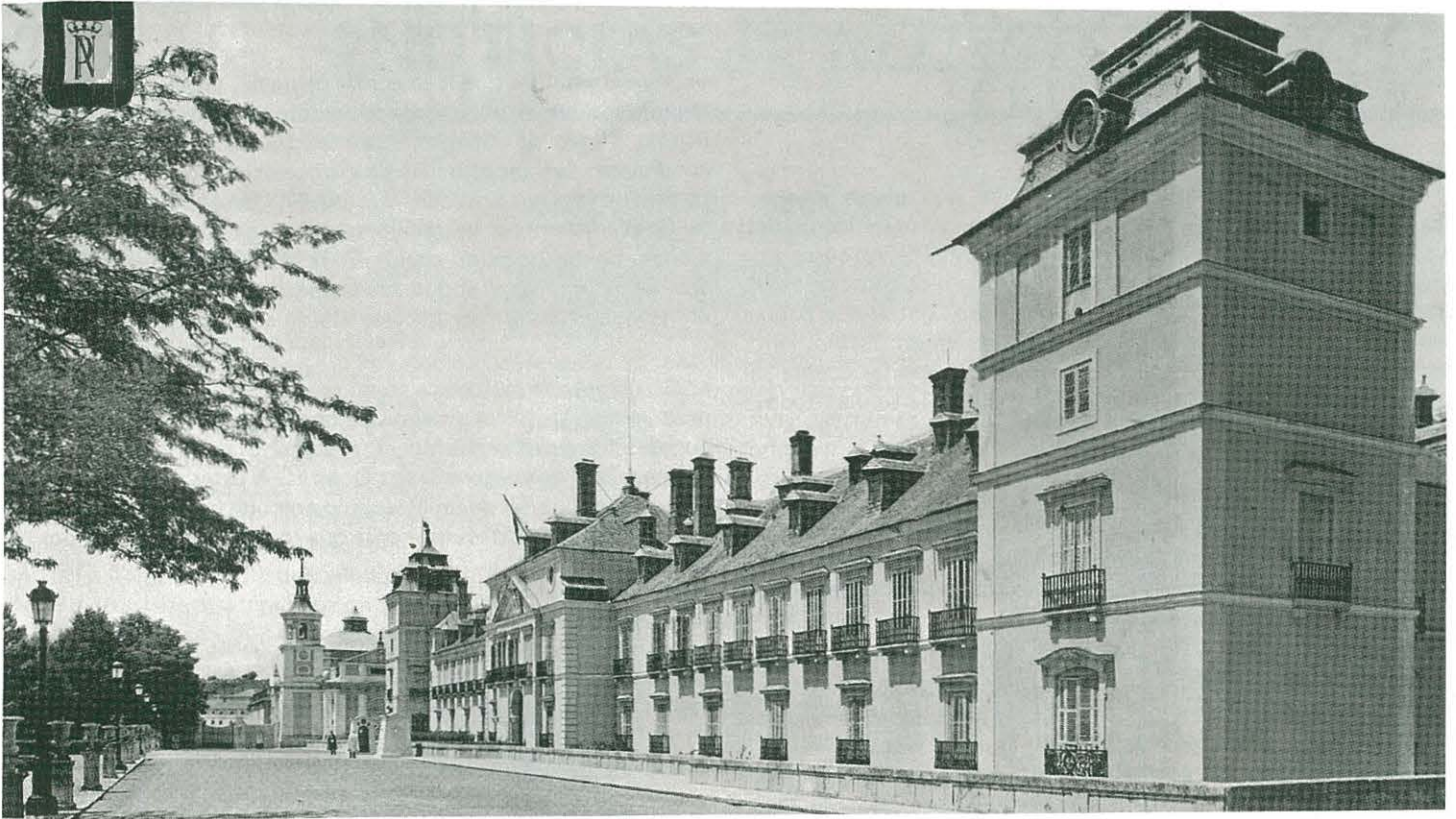
GRANDES VINOS DE MESA
CON MAS DE UN SIGLO DE TRADICION

Coronas TINTO ATERCIOPELADO DE ELEGANTE BOUQUET	Viña Sol BLANCO SECO. AFRUTADO Y DELICADO
--------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

C/. Comercio, 22 Tel. 8920100 (5 líneas) VILAFRANCA DEL PENEDES

LETANIAS DE CONTRADICCIONES POLITICAS

- DE LOS QUE SE DICEN DEMOCRATAS Y APOYAN A NEGROS Y SANGRIENTOS TIRANOS
- DE LOS QUE PRESUMEN DE DEMOCRATAS Y COMPARTIERON EL PODER CON UN REGIMEN AL QUE HOY LLAMAN TOTALITARIO
- DE ANTIGUOS ESCUADRISTAS QUE QUIEREN HACERSE PASAR POR AUTONOMISTAS
- DE LOS QUE SE DICEN REGIONALISTAS O AUTONOMISTAS Y PROPUGNAN NO LAS REGIONALIZACIONES, SINO LAS NACIONALIZACIONES
- DE LOS MARXISTAS QUE QUIEREN PASAR POR CARLISTAS
- DE LOS QUE CORROMPIERON Y ACUSAN A OTROS DE CORRUPCION



FACHADA PRINCIPAL DEL PALACIO DE "EL PARDO", RESIDENCIA OFICIAL DEL GENERAL FRANCO. LUGAR HISTORICO Y DE ENIGMAS.

ESPAÑA IMPREVISIBLE

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, reproducimos una nota de redacción o editorial, de la revista italiana "L'IDEA LATINA", en la que colaboran prestigiosos intelectuales y políticos europeos, referente a la evolución española. Se trata de una publicación bastante informada de los asuntos españoles.

SIN COMENTARIO.

¿Ha desaparecido verdaderamente Franco de España?
¿No asistimos más bien a la ejecución testamentaria de su voluntad por manos de sus legatarios y herederos?.

Consejo del Reino, Cortes y Monarquía se autodesfranquizaron porque la Ley Orgánica franquista lo preveía. El Caudillo había dejado dentro los repliegues de la Institución la posibilidad, la invitación a democratizarse. La Pasionaria, Carrillo, Tarradellas, Lister, los vencidos del 39, han regresado del exilio, han reconstruido sus partidos, han levantado como banderas al viento sus periódicos. Ninguno de ellos había previsto, probablemente esta sorprendente evolución, más bien carrera pacífica al cambio excepto el mismo Franco. España ha quemado la etapa del Gaullismo, del post-gaullismo francés, del centrismo, del centro-izquierda y del compromiso histórico italiano. En cierto momento Suárez ha propuesto una especie de coalición del arco constitucional como Andreotti en Italia, para hacer salir a España de la espiral de la inflación a dos cifras.

La interdependencia del constitucionalismo latino, lo ven hasta los mismos ciegos.

El tríptico íbero-francés-italiano de Carrillo, Marchais, Berlingüer resalta en las primeras páginas de los periódicos y en los telediarios. La España moderada, expectante, tendente al compromiso, llena de sabiduría, saca a su Sancho y desmiente la imagen de su irreducible incompatibilidad e intransigencia ideológica, el recuerdo candente de la feroz guerra civil. Juan Carlos de Borbón y Adolfo Suárez han sido elegidos, preparados, formados y perfeccionados, uno por Franco, el otro por Carrero Blanco, el número dos del franquismo.

Todo lo borbónico suena a atrasado, a repulsivo y reaccionario.

Todo lo que es falangista suena a dictadura y a facismo. Así parecía la última monarquía latina y el último Secretario General del Movimiento del Yugo y las Flechas, exactamente Adolfo Suárez. Pero borbónico fue también el Iluminismo de la Europa latina del 1700.

Los Borbones fueron la más latina de las dinastías. Su pacto de familia en el setecientos, cuando gobernaban al mismo tiempo en Francia, España e Italia, fue el primer pacto latino.

Con todo, los verdaderos nostálgicos de la monarquía son una minoría también en España. Los esquemas del razonamiento se quebraron, todas las previsiones fueron, y hay riesgo de que sean en el porvenir, fallidas. Los honestos observadores de las cosas de España dicen: **NO COMPRENDEMOS NADA! . ESPAÑA ES MULTIFORME, IMPREVISIBLE COMO TODO PUEBLO LATINO.**

ESPAÑA ANTES QUE JUZGADA, TIENE QUE SER AMADA.